

Evelyn Carmen Ajquí Saput

“Módulo de Orientación sobre la Planificación familiar con Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”.

Asesora: Licda. Nirma Delfina Ramírez Ovalle



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

GUATEMALA, MAYO 2014

Este informe fue presentado por la Autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2013.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	1
1.1. Datos Generales de la Institución	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Naturaleza	3
1.1.5. Misión	3
1.1.6. Políticas	3
1.1.7. Objetivo central	4
1.1.8. Metas	4
1.1.9. Estructura Organizacional	4
1.1.9.1. Organigrama institucional	4
1.1.10. Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2. Materiales	6
1.1.10.3. Financieros	6
1.1.10.4. Físicos	6
1.2. Procedimientos y técnicas utilizados para el diagnóstico	6
1.3. Listado de necesidades y carencias	7
1.3.1. Análisis de los principales problemas (diagrama de sectores)	8
1.4. Priorización de problemas	11
1.5. Problema seleccionado	11
1.6. Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.7. Solución propuesta como viable y factible	13
CAPÍTULO II	
2. PERFIL DEL PROYECTO	
2.1. Aspectos generales del proyecto	14
2.1.1. Nombre del proyecto	14
2.1.2. Problema	14
2.1.3. Localización del proyecto	14
2.1.4. Unidad ejecutora	14

2.1.5. Tipo de proyecto	14
2.2. Descripción del proyecto	14
2.3. Justificación	15
2.4. Objetivos	15
2.4.1. Objetivo general	15
2.4.2. Objetivos específicos	15
2.5. Metas	16
2.6. Beneficiarios	16
2.6.1. Directos	16
2.6.2. Indirectos	16
2.7. Fuentes de financiamiento	16
2.7.1. Presupuesto	17
2.8. Cronograma	18
2.9. Recursos	19
2.9.1. Humanos	19
2.9.2. Físicos	20
2.9.3. Materiales	20
CAPITULO III	
3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	21
3.1. Actividades y resultados	21
3.2. Productos y logros	23
3.3. Producto	28
CAPITULO IV	
4. PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1. Evaluación del diagnóstico	69
4.2. Evaluación del perfil	70
4.3. Evaluación de la ejecución	71
4.4. Evaluación final	71
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	74
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, es requisito primordial la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que tiene el fin de mejorar la calidad en el desempeño administrativo y educativo siguiendo los procedimientos requeridos según normativo de la Facultad de Humanidades.

El Ejercicio Profesional Supervisado permite la aplicación de funciones administrativas durante el recorrido del desempeño en la práctica. EPS no es solamente para la producción de un material como requisito normativo de la Facultad de Humanidades a optar un título, si no que tiene una visión humanística y de servicio a la sociedad guatemalteca a la cual nos debemos buscando oportunidades y espacios. Es en éste caso que el espacio es dado por lo que se realiza la práctica en el Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ'IL Chimaltenango, que vela por impulsar el desarrollo del Movimiento Indígena, a partir de sus planteamientos y demandas comunitarias, en el marco de sus derechos colectivos y los valores de su identidad, cultura y pensamiento cosmogónico.

El EPS consta de cuatro etapas divididas en capítulos de: Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y Evaluación, con lo cual se compone el documento y cada una de ellas dirigidas con el fin de tener un producto satisfactorio. Y la primera fuente de informaciones y consecución del proyecto en adelante es la Asociación.

Capítulo I. Diagnóstico: Se realizó investigación sobre el conocimiento general de la institución, contexto, necesidades, carencias y problemas, haciendo uso de la técnica de observación, entrevista, citas bibliográficas, así como de varias herramientas para una información completa y confiable. La información fue vaciada al diagrama de sectores. En cada sector se detectaron varias necesidades, carencias y problemas, el problema priorizado “Desinformación acerca de la planificación familiar. Después se realizó el análisis Viabilidad y Factibilidad teniendo dos opciones de solución, lo que dio

como solución posible es la creación de un “Módulo sobre la planificación familiar”.

Capítulo II. Perfil del Proyecto: La redacción del proyecto, que es la solución Viable y Factible resultante de la primera parte. Se identificó el proyecto con el nombre de “Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”, se determinaron los objetivos, las metas a lograr, los recursos necesarios, una serie de actividades o procedimientos en un cronograma que ayudó para la evaluación final.

Capítulo III. Ejecución: En ésta etapa se ejecutó el proyecto perfilado, tomando en cuenta el control de desarrollo de las actividades escritas en el cronograma contemplada en el perfil para la obtención de los logros trazados en objetivos y metas. Específicamente el producto es el Módulo de orientación sobre la planificación familiar con fundamentos teóricos para mujeres del área rural, y así enriquecerse de conocimientos sobre cómo protegerse con los diferentes tipos de planificación existentes naturales o artificiales y tener el número de hijos que se desea.

Capítulo IV. Evaluación: Es la evaluación cuantitativa y cualitativa de los procesos de la práctica, las técnicas, herramientas, los recursos, las actividades realizadas continuamente en diversos momentos y formas para evidenciar, lo que lleva a un análisis crítico y constructivo. Al final del informe incluye conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y los documentos anexos, como evidencia de cada fase ejecutada.

Es así una vez más la Universidad a través de la realización de los Proyectos de sus estudiantes, contribuye simbólicamente en la solución de diversos problemas educativos nacionales, para el mejoramiento de las condiciones sociales engrandeciendo a nuestra patria.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ'IL,
Chimaltenango, Guatemala.

1.1.2. Tipo de Institución

Social, con participación comunitaria.

1.1.3. Ubicación Geográfica

4° Callejón Final, casa 195 Colonia San Rafael Zona 2, Chimaltenango,
Guatemala. C.A.

1.1.4. Naturaleza

“Es una organización Maya, de carácter técnico y político, sustentada en los principios y valores cosmogónicos de la cultura maya, que promueve un modelo de desarrollo pluralista y autogestionario (1:2) ”.

1.1.5. Misión

“Orientar, facilitar, acompañar y fortalecer la acción del movimiento indígena hacia procesos sistemáticos y profesionales que permitan su estabilidad, política, organizativa e institucional (1:2) ”.

1.1.6. Políticas

(SIN EVIDENCIA)

1.1.7. Objetivo Central

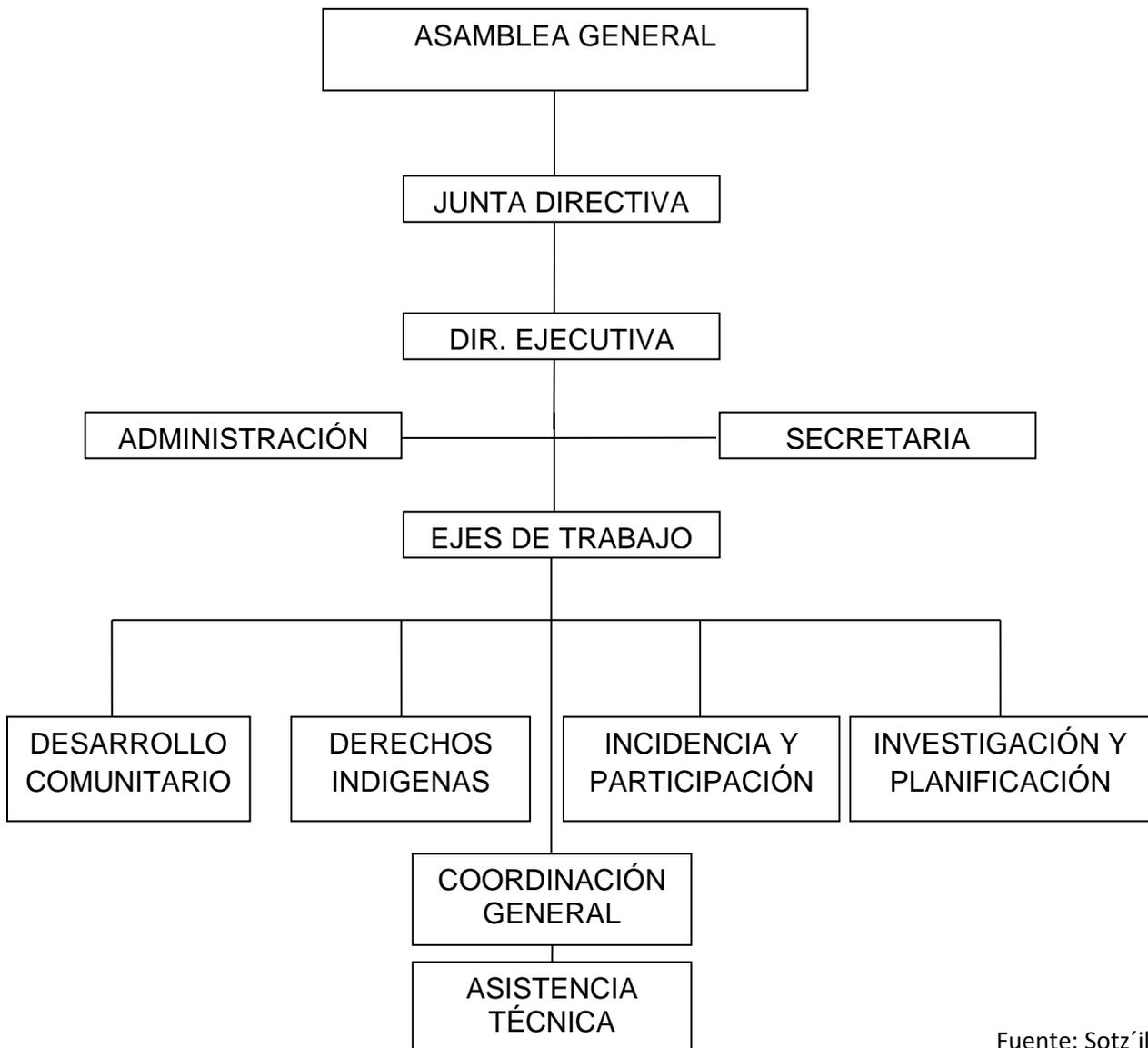
“Impulsar el desarrollo del Movimiento Indígena, a partir de sus planteamientos y demandas comunitarias, en el marco de sus derechos colectivos y los valores de su identidad, cultura y pensamiento cosmogónico (1:2) ”.

1.1.8. Metas

(SIN EVIDENCIA)

1.1.9. Estructura Organizacional

1.1.9.1. “Organigrama institucional”



Fuente: Sotz'íl.

1.1.10. Recursos

1.1.10.1. Humanos:

(3) Coordinadores

(3) Técnicos de Proyectos

(2) Contador / a General

(1) Secretaria

1.1.10.2. Materiales:

Escritorios

Sillas

Mesas

Archivadores

Computadoras

Fotocopiadora

Hojas

Lapiceros

Lápices

Marcadores

Agendas

Tinta

Escáner

Cámaras digitales

Cañonera

Cámara de video

Estufa

Horno de microondas

Refrigeradora

Cafetera

Garrafón de agua pura

Tazas

Platos

Cubiertos

1.1.10.3. Financieros:

Donantes de Taiwan y de Estados Unidos.

1.1.10.4. Físicos:

Vehículos.

1.2. Procedimientos y técnicas utilizados para el diagnóstico.

La información del Diagnóstico Institucional es desglosada en el Diagrama de Sectores con la aplicación de varias técnicas e instrumentos de investigación:

Técnicas:

- **Entrevista:**

Es una técnica de gran utilización en el diagnóstico, porque permite recopilar información a través de la conversación personal con los miembros de la institución, facilitando la expresión de opiniones hasta llegar en los detalles mínimos. Con esta técnica se obtienen datos sobre el personal que labora en la institución, el puesto que ocupan y la estabilidad en el mismo; así también las fuentes de ingresos económicos de cómo y en qué se invierten con sus respectivos registros. En el ámbito filosófico, legal y político, se identifican la naturaleza y la razón de ser de la institución, en él se incluyen la misión, objetivos y el marco legal que abarca la institución.

- **Análisis documental:**

Es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado

entre el documento original y el usuario que solicita información. Esta técnica se utilizó para la interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

- **Observación:**

La observación se realiza de manera externa e interna, ambas aportan información valiosa en la etapa del diagnóstico. La externa se lleva a cabo a través de una guía de observación ocular, esta permite obtener datos sobre la infraestructura de la institución, asimismo de los programas que se ejecutan. La interna se realiza con una guía de observación, en el cual se describe el ámbito geográfico en el que se localiza la institución, los hechos de trascendencia histórica dentro del municipio y los servicios básicos que brinda la institución.

- **Lluvia de ideas:**

También denominada **tormenta de ideas**, es una herramienta de trabajo que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. Esta técnica generó ideas originales con los cuales se facilitó la información tomando en cuenta todos los documentos a utilizar, mejorando toda clase de información.

Instrumentos:

- Lista de cotejo
- Bitácora de actividades
- Guía de entrevistas
- Fichas de observación
- Fichas bibliográficas
- Cronograma de actividades

1.3. Listado de necesidades y carencias:

1. No existe un sistema de tratamiento de aguas negras.
2. No hay tratamiento de la basura.
3. No existe un módulo sobre la planificación familiar.
4. No existen especialidades para atender los programas de salud.
5. El ventanal no cuenta con balcón.
6. No se cuenta con un guardián.
7. La organización posee oficinas muy pequeñas e insuficientes.
8. Reestructurar la forma de redactar un informe financiero detallado.
9. Descontrol en el cumplimiento de la ejecución de algunas de las actividades.
10. No existe una agenda de trabajo más específica para cada tipo de actividad.
11. Algunos trabajadores no ocupan los puestos según su especialidad.
12. Sobre carga de obligaciones al personal.
13. No se llevan controles específicos de asistencia del personal.
14. No se tiene libro de conocimientos.
15. Falta de interés por parte de las beneficiarias (madres de familia).
16. Poca relación con las comunidades.
17. Exigencia de actividades desde la asamblea general y no según las necesidades de las personas.
18. Carencia de manual de actividades para las cooperativas atendidas.
19. Orden y organización de las actividades a realizar.
20. Incumplimiento de las actividades a realizar.
21. No existe un marco filosófico que oriente las actividades institucionales.
22. Poca material audiovisual para el desarrollo de las actividades.

1.3.1. Cuadro de análisis (con base a las carencias detectadas en la institución).

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insalubridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un sistema de tratamiento de aguas negras. 2. No hay tratamiento de la basura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un sistema de tratamiento adecuado a las aguas negras. 2. Crear un manual sobre el sistema del tratamiento de la basura.
Desinformación acerca de la planificación familiar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de un módulo de orientación sobre los diferentes métodos de planificación familiar. 2. Carencia de módulos de salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un módulo de orientación sobre los diferentes métodos de planificación familiar con aplicación en capacitaciones. 2. Crear un módulo sobre problemas de salud.
3. Inseguridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ventanal no cuenta con balcón. 2. La organización posee oficinas muy pequeñas e insuficientes. 3. Ausencia de guardián. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar balcón. 2. Construir oficinas de tamaño adecuado y para cada uno de sus trabajadores. 3. Contratar guardián.

<p>4. Desconfianza en la administración financiera.</p>	<p>1. Reestructurar la forma de redactar un informe financiero detallado.</p>	<p>1. Elaborar una guía de reestructuración del informe financiero.</p>
<p>5. Recurso humano deficiente.</p>	<p>1. Descontrol en el cumplimiento de la ejecución de algunas de las actividades.</p> <p>2. No existe una agenda de trabajo más específica para cada tipo de actividad.</p> <p>3. Algunos trabajadores no ocupan los puestos según su especialidad.</p> <p>4. Sobre carga de obligaciones al personal.</p>	<p>1. Diseñar un cronograma de control en el cumplimiento de las actividades.</p> <p>2. Realizar un cronograma específico para cada persona y su tipo de actividad.</p> <p>3. Contratar personal especializado y actualizarlos cada cierto tiempo según su área.</p> <p>4. Contratar personal suficiente.</p>
<p>6. Deficiencia administrativa.</p>	<p>1. No se llevan controles específicos de asistencia del personal.</p> <p>2. No se tiene libro de conocimientos.</p>	<p>1. Establecer mecanismos de control de asistencia.</p> <p>2. Adquirir y habilitar libro de conocimientos.</p>

<p>7. Malas relaciones humanas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés por parte de las beneficiarias (madres de familia). 2. Poca relación con las comunidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Involucrar a las madres de familia en los diferentes talleres programados. 2. Construir las relaciones humanas.
<p>8. Fracaso de algunos proyectos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exigencia de actividades desde la asamblea general y no según las necesidades de las personas. 2. Carencia de manual de actividades para las cooperativas atendidas. 3. Orden y organización de las actividades a realizar. 4. Incumplimiento de las actividades a realizar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico por comunidad para verificar sus necesidades. 2. Elaboración de un cronograma establecido para cada cooperativa. 3. Elaboración de una agenda a las actividades a realizar. 4. Responsabilidad del personal asignado.
<p>9. Inconsistencia institucional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un marco filosófico que oriente las actividades institucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar políticas y metas institucionales.

10. Pobreza de soporte operativo.	1. Poco material audiovisual para el desarrollo de las actividades.	1. Adquirir equipo audiovisual.
-----------------------------------	---	---------------------------------

1.4. Problema seleccionado

Después de listar una serie de problemas y del análisis de factibilidad y viabilidad se priorizó el problema, “Desinformación acerca de la planificación familiar”.

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad

Se procede al análisis de factibilidad y viabilidad para garantizar la rentabilidad y credibilidad del proyecto a ejecutar, tomando en cuenta algunos indicadores.

Dando como resultado las siguientes opciones:

OPCIÓN 1: Módulo de orientación sobre la planificación familiar.

OPCIÓN 2: Módulo sobre los problemas de la salud.

No.	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x			x
2.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	x			x
	Administrativo Legal				
3.	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	x			x
4.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	x		x	
5.	¿Se tiene representación legal?	x			x
6.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	x		x	
	Técnico				
7.	¿Se tienen los recursos adecuados para el proyecto?	x			x

8.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	x		x	
9.	¿Se tiene mano de obra para la realización del proyecto?	x		x	
10.	¿Existe tiempo suficiente para la realización del proyecto?	x			x
11.	¿Se han definido claramente las metas?	x		x	
12.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	x		x	
Mercado					
13.	¿Se hizo estudio lógico en la región?	x			x
14.	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	x		x	
15.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	x		x	
16.	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	x		x	
17.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	x		x	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	x			x
Político					
19.	¿La institución será responsable del proyecto?	x		x	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	x		x	
Cultural					
21.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x		x	
Social					
22.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	x			x
23.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	x		x	
TOTALES		23	0	14	9

1.7. Solución propuesta como viable y factible

Según el estudio analítico de viabilidad y factibilidad, los resultados satisfactorios de los indicadores como solución al problema o necesidad existente es la opción uno: **“Módulo de orientación sobre la planificación familiar.”** con aplicación en capacitaciones dirigidas a mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

CAPÍTULO II

PERFÍL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales del proyecto:

- 2.1.1. Nombre del proyecto: Creación de un Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ'IL.
- 2.1.2. Problema: Desinformación de un módulo de orientación sobre la planificación familiar.
- 2.1.3. Localización del proyecto: La Asociación Sotz'il se encuentra ubicada en el 4° Callejón Final, casa 195 Colonia San Rafael Zona 2, Chimaltenango. La aldea San Marcos Pacoc se ubica a 6 kilómetros de la cabecera municipal de Chimaltenango. Chimaltenango se ubica en la puerta del occidente a 54 kilómetros de la ciudad capital.
- 2.1.4. Unidad Ejecutora: Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 2.1.5. Tipo de proyecto: de producto educativo.

2.2. Descripción del proyecto

El proyecto resulta de un estudio diagnóstico realizado dentro de la asociación y cobertura, mediante la aplicación de técnicas y herramientas de investigación aplicadas a las personas involucradas en los proyectos que se tiene dentro del área.

Según los análisis de la investigación se determinó el proyecto a ejecutar: un Módulo de orientación sobre la planificación familiar con fundamentos teóricos para mujeres del área rural, y así enriquecerse de conocimientos sobre cómo protegerse con los diferentes métodos de planificación existentes naturales o artificiales y tener el número de hijos que se desea.

El módulo tendrá las siguientes características: flexible, abierto, diversificable y significativo.

2.3 Justificación

Viendo las estadísticas del aumento de nacimientos en nuestro país y en nuestro pueblo, las cifras dadas son alarmantes con relación a la mortandad y desnutrición y en las adolescentes que pasan a ser madres solteras, el sistema financiero no es suficiente para sostener una familia numerosa; por tal motivo se ha llegado a esta decisión de educar a las mujeres para concientizarlas en el sistema de la reproducción y así tener una mejor vida; los padres y los hijos.

Con la creación del módulo y las diversas capacitaciones se dará un aporte al desarrollo de la sociedad específicamente a las mujeres del área rural no importando su nivel académico.

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo General

Fortalecer el proceso educativo de las mujeres, con relación a la planificación familiar y salud sexual y reproductiva, a través de un módulo de orientación con aplicación en las capacitaciones y así mejorar su condición de vida.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Crear conciencia en las mujeres indígenas por medio de un módulo que existen varios métodos con los cuales pueden decidir el número de hijos que desean tener y su importancia.

- Socializar el módulo con los diferentes temas para ponerlos en práctica en su vida sexual y familiar.

2.5. Metas

- Impresión de 35 Módulos para las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Realización de 4 talleres de capacitación sobre diversos temas, con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos:

Mujeres indígenas y la organización.

2.6.2. Indirectos:

Familiares de las mujeres indígenas y las autoridades comunitarias de la aldea.

2.7. Fuentes de Financiamiento

El proyecto se realiza con gestión propia y con el apoyo del Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ'IL, en la cual colaboran con lo siguiente:

1.	Refacciones	175	Q 6.00 c/u	= Q1,050.00
----	-------------	-----	------------	-------------

2.7.1. Presupuesto

No.	INSUMOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1.	Fotocopias de investigación	50	Q 0.25	Q 12.50
1.	Servicio de internet	30 hrs.	Q 4.00	Q 120.00
2.	Impresión de módulos	35	Q 25.00	Q 875.00
3.	Impresión de informes	6	Q 85.00	Q 510.00
4.	Memoria extraíble USB	1	Q 125.00	Q 125.00
5.	Uso de cámara digital	5 veces	Q 20.00	Q 100.00
6.	Uso de computadora	3 meses	Q 110.00	Q 330.00
7.	Transporte	8 viajes	Q 35.00	Q 280.00
8.	Refacciones	175	Q 6.00	Q1,050.00
9.	Transporte a la USAC	6 veces	Q 20.00	Q 120.00
10.	Imprevistos		Q 500.00	Q 500.00
	TOTALES		Q 930.25	Q4,022.50

2.8. Cronograma

“Actividades del Ejercicio Profesional Supervisado”

		Año 2013																	
No.	Actividades	semanas	Julio			Agosto					Septiembre					Octubre			
			2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Solicitud de aprobación del EPS dirigida a la asociación Sotz'íl.	P	■																
2	Respuesta positiva y diálogo con la coordinadora general de proyectos.	P		■															
3	Elaboración, aprobación y realización de los instrumentos de investigación.	P		■															
4	Realización y entrega del cap. No. I Plan de diagnóstico a la Licda. Asesora.	P			■														
5	Elaboración, entrega y validez del plan, cronograma y capacitadora de Aprofam y de las actividades educativas a Sotz'íl.	P				■													
6	Visita y reunión con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	P					■												
7	Reuniones y revisión de informes por la Licda. Asesora.	P	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Elaboración de planes y hojas de evaluación de la capacitación sobre la planificación familiar.	P						■	■	■	■								
9	Reunión y evaluación para las 4 capacitaciones con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	P						■	■	■	■								
10	Investigación y recopilación de los diversos temas y subtemas para el módulo sobre la planificación familiar.	P							■										
11	Redacción, diseño y elaboración del módulo sobre planificación familiar.	P							■	■									

12	Elaboración y entrega del cap. no. II Perfil del proyecto a la Licda. Asesora.	P																		
13	Validación del módulo sobre planificación familiar a la Licda. Asesora.																			
14	Socialización del módulo sobre planificación familiar con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.																			
15	Elaboración y entrega del cap. no. III Proceso de ejecución del proyecto a la Licda. Asesora.																			
16	Redacción y elaboración del informe final.																			
17	Entrega del informe final.																			

2.9. Recursos

2.9.1. Humanos

- Personal del Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ'IL.
- Licda. Lourdes Girón de la Asociación Pro bienestar de la Familia APROFAM.
- Epesista.
- Mujeres indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Comité Comunitario de Desarrollo COCODE.

2.9.2. Físicos

- Facultad de Humanidades.
- Organización SOTZ'IL.
- Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Imprenta.
- Fotocopiadora.
- Biblioteca.
- Centro de servicio de internet.
- Servicio de comida.
- Vehículos (medios de transporte terrestre).

2.9.3. Materiales

- Computadora.
- Impresora.
- Cartuchos de tinta.
- Fotocopias.
- Textos.
- Cámara digital.
- Proyector.
- Memoria extraíble USB.
- Equipo de oficina.
- Internet.
- Plan- programa.
- Celular.
- Platos.
- Vasos.
- Servilletas.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Respuesta positiva y diálogo con la coordinadora general de proyectos.	Conversación realizada: Se obtuvo el permiso de la práctica y el desempeño de la epesista a cumplir y qué hacer.
2.	Elaboración, aprobación y realización de los instrumentos de investigación.	Instrumentos para investigación: Se elaboraron entrevistas y un diario pedagógico para la realización y elaboración del mismo.
3.	Realización, evaluación y entrega del cap. No. I Plan de diagnóstico a la Licda. Asesora.	Plan de Diagnóstico: Se determinó que se persigue, lo que hay que hacer en la etapa no. I de la práctica, previendo los recursos y el tiempo.
4.	Elaboración, entrega y validez del plan, cronograma y capacitadora de Aprofam de las actividades educativas a Sotz'íl.	Plan de actividades a Sotz'íl: Se dio a conocer que objetivos perseguimos para la realización del EPS y quién con experiencia impartirá las capacitaciones.
5.	Visita y reunión con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	Reunión general en San Marcos Pacoc Chimaltenango: Se platicó con el grupo de mujeres de manera general que proyecto perseguimos, las funciones y el apoyo que se le da a la educación.
6.	Reuniones y revisión de informes por la	Revisión general: Corrección en la redacción de los IV

	Licda. Asesora.	capítulos y el módulo.
7.	Elaboración de planes y hojas de evaluación de la capacitación sobre la planificación familiar.	Planes y hojas de evaluación: Se especificó a qué objetivos queremos llegar y si se logrará o no en cada una de las capacitaciones.
8.	Reunión y evaluación para las 4 capacitaciones con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	Capacitaciones: Se dio a conocer los temas basados en cada plan y si se logró llegar al proceso de enseñanza-aprendizaje con las mujeres.
9.	Investigación y recopilación de los diversos temas y subtemas para el módulo sobre la planificación familiar.	Investigación tecnológica: Información buscada para el cuerpo del módulo.
10.	Elaboración, redacción y diseño del módulo sobre planificación familiar.	Elaboración del módulo: Estructura del módulo realizado según informaciones obtenidas.
11.	Elaboración y entrega del cap. no. II Perfil del proyecto a la Licda. Asesora.	Perfil del proyecto: Redacción de la estructura del proyecto y cronograma de actividades.
12.	Validación del módulo sobre planificación familiar a la Licda. Asesora.	Revisión del módulo: Condujo a observar errores, implementación y presentación.
13.	Socialización del módulo sobre planificación familiar con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	Entrega de módulos: Se le entrega un módulo a cada una de las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.
14.	Elaboración y entrega del cap. no. III Proceso de ejecución del proyecto a la Licda. Asesora.	Proceso de ejecución: Las actividades y resultados del cronograma hecho en la etapa II.

15.	Redacción y elaboración del informe final.	Informe final: Orden e impresión y entrega del informe general.
-----	--	---

3.2. Productos y Logros:

La creación del “Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL” se realizó con aplicación en talleres para fortalecer el proceso educativo sexual y familiar de las mujeres, y así crear conciencia que existen varios métodos, con los cuales pueden decidir el número de hijos que desean tener en acuerdo mutuo de su pareja mejorando así su condición de vida. Ya que en el módulo se puede encontrar los distintos tipos de métodos naturales y artificiales, su función y que beneficios posee.

PRODUCTOS	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ “Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La creación del módulo contribuirá al fortalecimiento del proceso educativo de las mujeres en su vida sexual y familiar. ❖ Mejorar la relación sexual y comunicativa entre pareja. ❖ Aprender que el placer sexual no es sucio, si no que ocupa un lugar honorable en nuestras vidas. ❖ Desarrollo de capacitaciones a las mujeres indígenas. ❖ Elaboración y reproducción de 35 módulos para las participantes.



“Visita y reunión con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango”.



“Ejercitación y reflexión en las distintas capacitaciones”.



“Las señoras animando a las demás a participar”



Dinámicas durante las capacitaciones”.

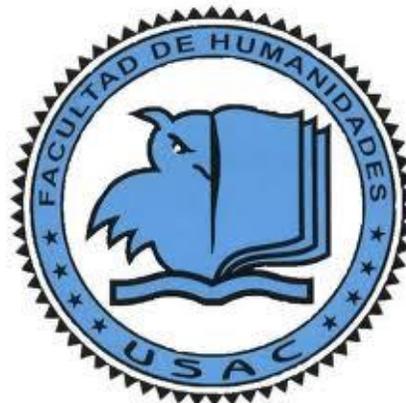


Degustando en el tiempo de la refacción”.



“Grupo de mujeres de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango”.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**



**“MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN
FAMILIAR CON MUJERES INDÍGENAS DE LA ALDEA SAN
MARCOS PACOC CHIMALTENANGO CON EL APOYO DE SOTZ’IL”**

Asesora: Licda. Nirma Delfina Ramírez Ovalle

**EVELYN CARMEN AJQUÍ SAPUT
CHIMALTENANGO, GUATEMALA 2,013.**



“MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR CON MUJERES INDÍGENAS DE LA ALDEA SAN MARCOS PACOC CHIMALTENANGO CON EL APOYO DE SOTZ'IT”

Salud!

Métodos de planificación!



Tipos de violencia!



**LAS PALABRAS TAMBIÉN
LASTIMAN!**

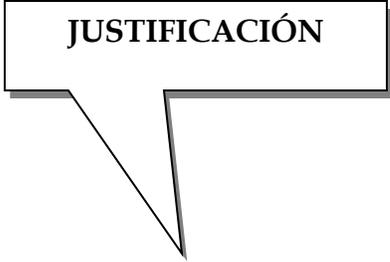
ÍNDICE

Prólogo	i
Justificación	ii
Introducción	iii
Objetivos del módulo	iv
Marco legal de la planificación familiar	1
Planificación general de las capacitaciones	2
Plan de la primera capacitación	5
Hoja de evaluación	6
Tema no. 1 <i>“salud sexual y reproductiva”</i>	7
Plan de la segunda capacitación	10
Hoja de evaluación	11
Tema no. 2 <i>“la sexualidad desde nosotras”</i>	12
Plan de la tercera capacitación	16
Hoja de evaluación	17
Tema no. 3 <i>“métodos de planificación familiar”</i>	18
Plan de la cuarta capacitación	28
Hoja de evaluación	29
Tema no. 4 <i>“violencia familiar”</i>	30
BIBLIOGRAFÍA	34

PRÓLOGO

Después de haber leído la Investigación que se presenta a continuación, la cual fue realizada por la epesista Evelyn Carmen Ajquí Saput de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se constató que se tiene información de suma importancia e interés para los habitantes del país de Guatemala, de las diversas culturas, religiones, étnias y clases sociales sin distinción alguna, dicha información hace énfasis de los distintos métodos de planificación natural y artificial, su función y sus beneficios, la salud sexual y reproductiva y la violencia familiar. Se considera que los temas abordados deben ser tratados como parte importante en la vida cotidiana y sexual, ya que a los hijos se les debe enseñar que no es sucio el placer sexual, porque la sexualidad es una necesidad del ser humano en todas las etapas de su vida. Somos seres humanos, la respuesta sexual masculina y femenina son parecidas. Solo que existe un gran número de tabúes vinculados a la sexualidad que nos limita a las mujeres a vivirla con satisfacción.

JUSTIFICACIÓN



El módulo es producto de un estudio de diagnóstico realizado en el centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya Sotz'il, en la cual se tiene prevista trabajar directamente con las mujeres indígenas sobre los temas de salud, ya que es de suma importancia para el fortalecimiento de la educación sexual y reproductiva en la vida del ser humano.

La educación es el camino para el desarrollo integral del ser humano e inicia más antes del nacimiento. Este tipo de educación es limitada, ya que se imparten capacitaciones pero tiene que ser pagada y en muchos casos las personas que exceden de hijos son de escasos recursos económicos. Por lo cual se ha tomado esta gran misión de crear conciencia y orientar a las mujeres indígenas para que planifiquen sus embarazos juntamente con su pareja y hacer cumplir sus derechos, mejorando así su condición de vida psicológica, física, económica y familiar.

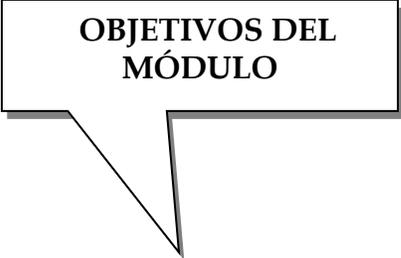
El material hace uso de la necesidad e interés de la mujer y su pareja durante los placeres sexuales y sin violencia.

INTRODUCCIÓN

El módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de Sotz'íl, tiene como objetivo fortalecer el proceso educativo de las mujeres con relación a la planificación familiar, salud sexual y reproductiva y la violencia familiar, con aplicación en capacitaciones mejorando su entorno de vida.

Siendo una herramienta de orientación sobre qué métodos utilizar, ya que muchas parejas desean controlar cuándo y cuántos hijos tener. Existen muchos métodos a escoger, en la que cabe mencionar los naturales, artificiales y definitivos. También se podrá conocer cómo mejorar en los aspectos de nuestra salud sexual reproductiva y cómo manejamos nuestra sexualidad, ya que es de suma importancia hablar abiertamente con nuestra pareja sobre estos temas. Y saber si existe violencia familiar en nuestro entorno para ya no seguir callando si sufrimos estos problemas.

Este módulo fue estructurado con contenidos adecuados y básicos, se encuentran divididos en cuatro etapas, por lo cual los lectores pueden encontrar con facilidad el tema de su conveniencia.



OBJETIVOS DEL MÓDULO

OBJETIVO GENERAL

Unificar los conocimientos de la salud sexual y reproductiva, los distintos métodos de planificación natural y artificial, y los derechos como mujer y pareja que se posee. Involucrando a padres y madres de familia para que lo conozcan y lo apliquen en su vida cotidiana y sexual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concientizar a las mujeres indígenas, que existen varios métodos sobre planificación familiar con los cuales pueden decidir el número de hijos que desean tener y su importancia, mejorando así su condición de vida.
- Conocer los métodos de planificación familiar natural y artificial con lo cual le es útil para evitar embarazo tras embarazo, cuando se tenga placer sexual.
- Fomentar la participación integral de la mujer en actividades sobre la reproducción sexual y reproductiva, los métodos de planificación familiar y sus derechos juntamente con su pareja para planear los embarazos y no excederse a tener hijos.

Marco Legal de la Planificación Familiar

Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001 del Congreso de la República de Guatemala.

CAPÍTULO III

ARTÍCULO 15. Paternidad y maternidad responsable. La Política de Desarrollo Social y Población considerará, promoverá e impulsará planes, programas y acciones para garantizar el ejercicio libre y pleno de la paternidad y maternidad responsable, entendidas éstas como el derecho básico e inalienable de las personas a decidir libremente y de manera informada, veraz y ética el número y espaciamiento de sus hijos e hijas, el momento para tenerlos, así como el deber de los padres y madres en la educación y atención adecuada de las necesidades para su desarrollo integral; para tal efecto, el Estado fortalecerá la salud pública, la asistencia social y la educación gratuita.

CAPÍTULO V SECCIÓN II

ARTÍCULO 25. Salud reproductiva. Para propósitos de la presente Ley, la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, psíquico, personal y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana, con las funciones y procesos del sistema reproductivo, con una vida sexual coherente con la propia dignidad personal y las propias opciones de vida que conduzcan a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como con la libertad de procrear o no, y de decidir cuándo y con qué frecuencia, de una forma responsable.

ARTÍCULO 26. Programa de salud reproductiva. Sin perjuicio de las atribuciones y obligaciones que dispongan otras leyes, y de conformidad con lo que establezca la Política Nacional de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Ministerio de Educación, debe diseñar, coordinar, ejecutar y promover el Programa de Salud Reproductiva, que sea participativo, sin discriminación e incluyente, y que tome en cuenta las características, necesidades y demandas de mujeres y hombres. El Programa de Salud Reproductiva deberá cumplir y apegarse a las siguientes disposiciones:

1. Objeto. El Programa de Salud Reproductiva tiene como objetivo esencial reducir los índices de mortalidad materna e infantil, haciendo accesibles los servicios de salud reproductiva a mujeres y hombres y educando sobre los mismos.
2. Planificación familiar. Para fortalecer los servicios de salud reproductiva, se llevarán a cabo programas y servicios de planificación familiar, basados en información veraz, objetiva y ética, es decir, fundamentados en la naturaleza de las personas y de la propia sexualidad humana, completa y fácil de entender, accesibles para todas las personas y parejas (6:2).

PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS CAPACITACIONES
“EDUCACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR”

I. PARTE INFORMATIVA:

- **Nombre del proyecto:**

“Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ´IL.

- **Responsable:**

Evelyn Carmen Ajquí Saput (Epesista).

- **Con el apoyo de:**

Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ´IL.

- **Lugar de la ejecución:**

Aldea San Marcos Pacoc, Chimaltenango.

- **Fechas de ejecución:**

14, 19, 26 de agosto y 02 de septiembre de 2013.

- **Temas:**

- ¿Qué es salud sexual y reproductiva?
- La sexualidad desde nosotras.
- Métodos de planificación familiar.
- Tipos de violencia.

II. PARTE FORMATIVA:

- **JUSTIFICACIÓN**

Viendo las estadísticas del aumento de nacimientos en nuestro país y en nuestro pueblo, las cifras dadas son alarmantes con relación a la mortandad y desnutrición y en las adolescentes que pasan a ser madres solteras, el sistema financiero no es suficiente para sostener una familia numerosa; por tal motivo se ha llegado a esta decisión de orientar a las mujeres para concientizarlas en el sistema de la reproducción y así tener una mejor vida; los padres y los hijos.

• **OBJETIVO GENERAL**

Identificar la realidad de las mujeres indígenas en el área rural de la Aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango, quienes tienen un gran número de hijos y conjuntamente establecer soluciones con los diferentes métodos de la planificación familiar y así mejorar su condición de vida.

• **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Crear conciencia a las mujeres indígenas, que existen varios métodos con los cuales pueden decidir el número de hijos que deseen tener y su importancia.
- Orientar a las mujeres indígenas a que conozcan los distintos métodos anticonceptivos naturales y artificiales y sus derechos con los cuales le pueden ser efectivos en su vida sexual y familiar.

• **CRONOGRAMA**

Cuatro días de capacitación: 14, 19, 26 de agosto y 02 de septiembre de 2013

Hora	Actividad	Encargada
9:00 a 9:10	Oración y bienvenida	Epesista Evelyn Ajquí
9:10 a 9:50	1era. Etapa de la Capacitación y dinámica	Licda. Lourdes Girón Aprofam
9:50 a 10:05	Refacción	Epesista y apoyo
10:05 a 10: 45	2da. Etapa de la Capacitación y dinámica	Licda. Lourdes Girón Aprofam
10:45 a 10:55	Evaluación	Epesista Evelyn Ajquí
10:55 a 11:00	Palabras de agradecimiento	Epesista Evelyn Ajquí

⊙ Las actividades variaron en las cuatro capacitaciones.

• **RECURSOS**

Humanos:

- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Mujeres indígenas de San Marcos Pacoc Chimaltenango.

- Epesista Evelyn Ajquí.

Materiales:

- Laptop.
- Cañonera.
- Memoria USB.
- Cámara digital.
- Cuadernos.
- Papel craft.
- Lapiceros.
- Lápices.
- Agenda.
- Sillas.
- Mesas.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

- **EVALUACIÓN**

- Observación.
- Aprendizaje obtenido (preguntas orales).

PLAN DE CAPACITACIÓN

Lugar: Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

Fecha de Realización: 14 de Agosto de 2013.

Asistencia: 35 mujeres indígenas.

Capacitadora: Licda. Lourdes Girón.

Responsable: Epesista: Evelyn Carmen Ajquí Saput.

- COMPETENCIA

Identifica cómo maneja la salud sexual y reproductiva, sus causas y efectos para rectificar acciones en su entorno, manteniendo buena salud e higiene personal.

- CONTENIDOS DECLARATIVOS

- ✓ Salud sexual y reproductiva.
- ✓ Causas.
- ✓ Efectos.

- ACTIVIDADES

- ✓ Explicación de cada una de las diapositivas.
- ✓ Diálogo mutuo.
- ✓ Preguntas directas sobre la diferencia de Salud sexual y reproductiva.
- ✓ Dinámica.

- RECURSOS

Humanos:

- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Mujeres indígenas de San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Epesista Evelyn Ajquí.

Materiales:

- Laptop.
- Cañonera.
- Memoria USB.
- Cámara digital.

- Cuadernos.
- Papel craft.
- Lapiceros.
- Lápices.
- Agenda.
- Sillas.
- Mesas.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

- INDICADOR DE LOGRO

- Construye su propio concepto de Salud sexual y reproductiva para aplicarlo a sus vidas y multiplicarlo.

- EVALUACIÓN

- Observación.
- Aprendizaje obtenido (preguntas orales y escritas).

HOJA DE EVALUACIÓN



Reflexione y conteste:

1. ¿Qué es salud?

2. ¿Qué es salud sexual y reproductiva?

3. ¿Qué cosas me ayudan a mantener una buena salud?

4. ¿Qué problemas surgen al no tener una buena salud sexual?

TEMA NO. 1 “SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA”

Salud:

- Es el estado físico en el que el organismo ejerce normalmente sus funciones.

Según la OMS (organización mundial de la salud):

- “Es el bienestar total que debe tener toda la persona desde el punto de vista físico, mental, emocional y espiritual y no meramente la ausencia de enfermedad o impedimentos físicos.”

¿Qué es salud sexual reproductiva?

- La salud sexual reproductiva se refiere a un estado de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, así como sus funciones y procesos.
- La salud reproductiva implica también a conocer nuestro cuerpo y sentirnos bien en él. Aceptarnos en lo que somos, mujeres. Nuestro cuerpo es el medio que tenemos para conocer el mundo y comunicarnos con las demás personas.

Entonces podemos decir: Qué la salud sexual y reproductiva es:

Es la manera en la que cuido mi aparato sexual y mi salud cada vez que soy madre.

La salud sexual y reproductiva es fundamental para las personas, las parejas y las familias, así como para el desarrollo social y económico de las comunidades y naciones.

Conozco mi cuerpo

- ⊙ Como me baño.
- ⊙ Me veo desnuda frente a un espejo.
- ⊙ Que me gusta de mi cuerpo.
- ⊙ Que no me gusta de mi cuerpo.
- ⊙ Se cuando me vienen mis periodos.
- ⊙ Como me cuido en mis días.
- ⊙ Me quiero y me respeto.
- ⊙ Mi pareja me quiere y me respeta.



¿Qué cosas me ayudan a mantener una buena salud general?

- ⊙ Comer sano.
- ⊙ Hacer ejercicio.
- ⊙ Organizar bien mis actividades.
- ⊙ Tener tiempo para mí.
- ⊙ Tener tiempo para mi familia.

¿Qué es salud sexual?

- ⊙ Mantenerme en constante chequeo por lo menos 2 veces al año.
- ⊙ Practicar prueba de heces (para descartar parásitos).
- ⊙ Hematología (si se tiene nivel de anemia).
- ⊙ Orina (para saber si tengo una infección urinaria).
- ⊙ Papanicolaou (para descartar cáncer de matriz).
- ⊙ Ultrasonido de mamas (prevención cáncer de seno, quistes).
- ⊙ Mantener una higiene íntima diaria.
- ⊙ Ser cuidadosa en cada periodo menstrual.

Problemas de no tener una buena salud sexual:

- ⊙ Padecer de infecciones urinarias (CAUSAS).
- ⊙ Infecciones vaginales (CAUSAS).
- ⊙ ITS Infección de transmisión sexual (CAUSAS)
- ⊙ VIH /SIDA (CAUSAS)

¿Qué es salud reproductiva?

- ⊙ Mantenerme sana sexualmente.
- ⊙ Utilizar un método de planificación.
- ⊙ Espaciar mis embarazos.
- ⊙ Prepararme para el próximo embarazo.
- ⊙ Si estoy embarazada llevar mis controles.
- ⊙ Tener un plan de como tener a mi hijo.
- ⊙ Evitar demoras y riesgos.

Entonces salud sexual y reproductiva es:

- ⦿ Cuidarme y a mi pareja.
- ⦿ Mantener mis chequeos.
- ⦿ Utilizar un método de planificación familiar.
- ⦿ Ir al médico periódicamente.
- ⦿ Ser limpia y cuidadosa.



PLAN DE CAPACITACIÓN

Lugar: Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

Fecha de Realización: 19 de Agosto de 2013.

Asistencia: 35 mujeres indígenas.

Capacitadora: Licda. Lourdes Girón.

Responsable: Epesista: Evelyn Carmen Ajquí Saput.

- COMPETENCIA

Conoce el significado de salud desde nosotras las mujeres, para realizar acciones en su entorno, manteniendo buena salud.

- CONTENIDOS DECLARATIVOS

- ✓ La sexualidad desde nosotras.
- ✓ Órganos femeninos.
- ✓ Órganos masculinos.

- ACTIVIDADES

- ✓ Explicación de cada una de las diapositivas.
- ✓ Diálogo mutuo.
- ✓ Preguntas directas sobre la salud.
- ✓ Dinámica.

- RECURSOS

Humanos:

- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Mujeres indígenas de San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Epesista Evelyn Ajquí.

Materiales:

- Laptop.
- Cañonera.
- Memoria USB.

- Cámara digital.
- Cuadernos.
- Papel craft.
- Lapiceros.
- Lápices.
- Agenda.
- Sillas.
- Mesas.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

- INDICADOR DE LOGRO

- Construye su propio concepto de Salud sexual desde nosotras para aplicarlo a sus vidas y multiplicarlo.

- EVALUACIÓN

- Observación.
- Aprendizaje obtenido (preguntas orales y escritas).



HOJA DE EVALUACIÓN

Reflexione y conteste:

1. ¿Cómo se puede expresar la sexualidad de las personas?

2. Menciona 3 nombres de los órganos femeninos internos:

3. Menciona 3 nombres de los órganos masculinos externos:

TEMA NO. 2 “LA SEXUALIDAD DESDE NOSOTRAS”

La respuesta sexual: vivencia sexual

- Sexualidad es una necesidad del ser humano en todas las etapas de su vida. Somos seres sexuados, la respuesta sexual masculina y femenina son parecidas. Solo que existe un gran número de tabúes vinculados a la sexualidad que nos limita a las mujeres a vivirla con satisfacción
- No se nos enseña que el placer sexual ocupa un lugar honorable e importante en la vida, se nos enseña que el placer sexual es sucio, que debemos reprimir necesidades sexuales.

Sexualidad

- Es algo natural.
- Es una necesidad para el ser humano.
- Un gusto por alguien más y por nosotras mismas.
- La sexualidad de las personas se expresa en el deseo de dar y recibir palabras, miradas, afecto, atención, comprensión.

Conociendo nuestro cuerpo

- ❖ Órganos femeninos
- ❖ Órganos femeninos externos:

- Monte de Venus:



Una almohadilla adiposa en la cara anterior de la sínfisis púbica, cubierto de vello púbico y provista de glándulas sebáceas y sudoríparas

- Clítoris:

Órgano eréctil y altamente erógeno de la mujer y se considera homólogo al pene masculino, concretamente al glande.

- Labios:

En número de dos a cada lado, los labios mayores y los labios menores, pliegues de piel saliente, de tamaños variables, constituidas por glándulas sebáceas y sudoríparas.

- Meato urinario:

Es el lugar donde desemboca la uretra. Se halla entre el clítoris y la vagina, y es independiente de éstos.

❖ Órganos femeninos internos:

- Útero:

Órgano hueco y musculoso en el que se desarrollará el feto. La pared interior del útero es el endometrio, el cual presenta cambios cíclicos mensuales relacionados con el efecto de hormonas producidas en el ovario, los estrógenos.

- Trompas de Falopio:

Conductos de entre 10 a 13 cm que comunican los ovarios con el útero y tienen como función llevar el óvulo hasta él para que se produzca la fecundación. En raras ocasiones el embrión se puede desarrollar en una de las trompas, produciéndose un embarazo.

- Ovarios:

Son los órganos productores de gametos femeninos u ovocitos, de tamaño variado según la cavidad, y la edad; a diferencia de los testículos, están situados en la cavidad abdominal. El proceso de formación de los óvulos, o gametos femeninos, se llama ovulogénesis y se realiza en unas cavidades o folículos cuyas paredes están cubiertas de células que protegen y nutren el óvulo. Cada folículo contiene un solo óvulo, que madura cada 28 días, aproximadamente. La ovulogénesis es periódica, a diferencia de la espermatogénesis, que es continua. Los ovarios también producen estrógenos y progesteronas, hormonas que regulan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, como la aparición de vello o el desarrollo de las mamas, y preparan el organismo para un posible embarazo.

- Vagina:

Es el canal que comunica con el exterior, conducto por donde entrarán los espermatozoides. Su función es recibir el pene durante el coito y dar salida al bebé durante el parto.

❖ Órganos masculinos:

❖ Órganos externos masculinos:

■ Pene:

El pene está formado por el cuerpo esponjoso y los cuerpos cavernosos, una de sus funciones es la de depositar el espermatozoides durante el coito vaginal en el aparato reproductor femenino, mediante el orgasmo, y con ello lograr la fecundación del óvulo.

■ Glande:

Es la última porción y la parte más ancha del cuerpo esponjoso; presenta una forma cónica. Su función es la de evitar que, durante la erección se comprima la uretra (conducto por el cual son expulsados tanto el semen como la orina).

■ Testículos:

Son los principales órganos del sistema reproductor masculino. Produce las células espermáticas y las hormonas sexuales masculinas. Se encuentran alojados en el escroto o saco escrotal que es un conjunto de envolturas que cubre y aloja a los testículos en el varón.

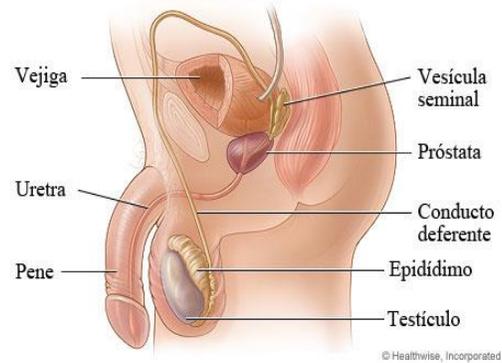
❖ Órganos internos masculinos:

■ Vesículas seminales:

Secretan un líquido alcalino viscoso que neutraliza el ambiente ácido de la uretra. En condiciones normales el líquido contribuye alrededor del 60% del semen. Las vesículas o glándulas seminales son unas glándulas productoras de aproximadamente el 3% del volumen del líquido seminal situadas en la excavación pélvica. Detrás de la vejiga urinaria, delante del recto e inmediatamente por encima de la base de la próstata, con la que están unidas por su extremo inferior.

■ Próstata:

Es un órgano glandular del aparato genitourinario, exclusivo de los hombres, con forma de castaña, localizada enfrente del recto, debajo y a la salida de la vejiga urinaria.



Contiene células que producen parte del líquido seminal que protege y nutre a los espermatozoides contenidos en el semen.

■ Uretra:

La función de la uretra es excretora en ambos sexos y también cumple una función reproductiva en el hombre al permitir el paso del semen desde las vesículas seminales que abocan a la próstata hasta el exterior.

■ Epidídimo

Está constituido por la reunión y apelotonamiento de los conductos seminíferos. Se distingue una cabeza, cuerpo y cola que continúa con el conducto deferente. Tiene aproximadamente 5 cm de longitud por 12 mm de ancho. Está presente en todos los mamíferos machos.

■ Conductos deferentes:

Son un par de conductos rodeados de músculo liso, cada uno de 30 cm de largo aproximadamente, que conectan el epidídimo con los conductos eyaculatorios, intermediando el recorrido del semen entre éstos. Durante la eyaculación, el músculo liso de los conductos se contrae, impulsando el semen hacia los conductos eyaculatorios y luego a la uretra, desde donde es expulsado al exterior. La vasectomía es un método de anticoncepción en el cual los conductos deferentes son cortados.

PLAN DE CAPACITACIÓN

Lugar: Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

Fecha de Realización: 26 de Agosto de 2013.

Asistencia: 35 mujeres indígenas.

Capacitadora: Licda. Lourdes Girón.

Responsable: Epesista: Evelyn Carmen Ajquí Saput.

- COMPETENCIA

Conoce los tipos de métodos de planificación familiar, artificial y definitivo sus ventajas y beneficios para luego hacer uso y protegerse de embarazos no deseados.

- CONTENIDOS DECLARATIVOS

- ✓ Definición de planificación familiar.
- ✓ Tipos de métodos anticonceptivos naturales, artificiales y definitivos.
- ✓ Ventajas.
- ✓ Beneficios.

- ACTIVIDADES

- ✓ Explicación de cada una de los carteles y fotos.
- ✓ Diálogo mutuo.
- ✓ Preguntas directas sobre la diferencia de Salud sexual y reproductiva.

- RECURSOS

Humanos:

- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Mujeres indígenas de San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Epesista Evelyn Ajquí.

Materiales:

- Laptop.
- Cañonera.
- Memoria USB.
- Cámara digital.
- Cuadernos.

- Papel craft.
- Lapiceros.
- Lápices.
- Agenda.
- Sillas.
- Mesas.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

• INDICADOR DE LOGRO

- Diferencia los tipos de métodos de planificación familiar natural, artificial y definitiva para luego hacer uso y protegerse de embarazos no deseados.

• EVALUACIÓN

- Observación.
- Aprendizaje obtenido (preguntas orales y escritas).

HOJA DE EVALUACIÓN



Reflexione y conteste:

1. Menciono el nombre de 3 tipos de métodos de planificación familiar artificial:

2. ¿Qué método utilizo, cuántos hijos tengo y a cada cuánto tiempo los tengo?

3. Si no utilizo método de planificación familiar ¿Cuál me gustaría utilizar y porqué?

4. Tengo comunicación con mi pareja en la relación sexo genital o el decide por mí:

TEMA NO. 3
 “MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR”

Métodos Naturales

❖ **Método de la temperatura basal**



condiciones normales.

La Temperatura Basal Corporal (TBC), que es la temperatura del cuerpo en reposo y al despertar. La temperatura se ha de tomar todos los días, durante 5 minutos, vía sublingual, vaginal o rectal. Durante la ovulación se producirá un aumento de casi un grado.

Los datos son fáciles de interpretar. Pero la elevación de la temperatura basal se puede producir por circunstancias ajenas. Su efectividad es de 85-99,7%, en

❖ **Método de la Lactancia y Amenorrea (MELA)**



Es para las mujeres que desean espaciar sus embarazos naturalmente después del parto. Para que este método funcione es importante cumplir con estas condiciones: Que la mujer no haya visto la menstruación o regla después del parto, que la mujer dé sólo leche materna cada vez que el bebé quiere mamar, que el bebé sea menor de 6 meses.

Ventajas y Beneficios:

- El amamantamiento reafirma el vínculo madre-hijo.
- La leche materna proporciona los requerimientos nutricionales óptimos para el crecimiento y desarrollo del niño.
- Protege al niño/a contra enfermedades infecciosas (inmunización pasiva).

Para la madre

- Ayuda a que el sangrado posparto sea más corto, menos profuso y disminuye el riesgo de infección puerperal.
- Protege a la madre contra el cáncer de mama, ovario y endometrio.

❖ Método de los Días Fijos o el Collar del Ciclo



Este método sirve de guía a las parejas, a través de un collar de perlas de colores, que identifica qué días puede o no quedar embarazada la mujer.

Este método lo pueden usar:

- ✓ Las mujeres que tienen su menstruación o regla cada 26 a 32 días.
- ✓ Las parejas que están de acuerdo en usar condones o evitar las relaciones sexuales en los días que la mujer puede quedar embarazada.
- ✓ Si no se cumple con los requisitos y no se usa correctamente el Collar del Ciclo, este método no funcionará.

Ventajas y Beneficios:

- La pareja no necesita insumos (excepto el collar y/o el carné de la usuaria) ni someterse a procedimientos clínicos.
- No representa riesgos para la salud de la pareja.
- Fomenta la participación del hombre en la anticoncepción.
- Ayuda a la mujer a saber cómo funciona su fertilidad y observar cómo es su ciclo menstrual a través del tiempo.



❖ Método de Billings

Se basa en la observación de los cambios del moco cervical. Durante los días fértiles aumenta la cantidad, elasticidad y viscosidad del moco, además de ser más transparente. Estas

propiedades se pierden durante los días no fértiles, observándose un flujo más turbio o blanquecino y menos abundante.

El moco puede tener algunas alteraciones cuando existe algún tipo de infección o enfermedad sexual. Su efectividad es de: 75-98,5 %, si se saben interpretar bien los datos.

Métodos Temporales

❖ Inyecciones



Estas las pueden utilizar mujeres que deseen un método temporal, antes de su primer embarazo o para espaciar los nacimiento de sus hijos o hijas, o hasta que se decidan por un método permanente.

Observaciones:

- ✓ Es un método temporal que dura 1 ó 3 meses.
- ✓ La primera vez se puede administrar cuando tiene su menstruación o en cualquier momento demostrando que no esté embarazada.
- ✓ Después del parto puede utilizarlo después de seis semanas.
- ✓ Las personas que están dando lactancia pueden utilizar la de 3 meses.
- ✓ Algunas mujeres no ven su menstruación.
- ✓ Ocasionalmente pueden sentir, dolor de cabeza, náuseas o mareos.
- ✓ No protege contra enfermedades de transmisión sexual.

Ventajas y Beneficios

- Pocos efectos colaterales.
- Disminuyen la cantidad, duración y dolor durante el período menstrual.
- Protegen contra el cáncer ovárico y del endometrio.
- Disminuyen la enfermedad benigna de la mama.
- Pueden mejorar la anemia.

❖ Condón Masculino



Es una bolsita resistente hecha de látex que debe usar el hombre para cubrir el pene durante la relación sexual ya sea vaginal, anal u oral. El semen queda dentro del condón y no entra en la vagina de la mujer y así evita un embarazo.

Observaciones

- ✓ Se debe utilizar siempre un condón nuevo cada vez que se tenga relaciones sexo genitales.
- ✓ Ayuda a proteger a la persona y a la pareja de enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Es un buen método, barato y fácil de conseguir.
- ✓ No se debe utilizar un condón cuando ya está vencido o que tenga el empaque dañado.

Ventajas y Beneficios:

- Puede usarse después del parto.
- Pueden ser usados por hombres de cualquier edad.
- Ayuda a reducir la eyaculación prematura.
- Fomenta la participación del varón en la anticoncepción.
- El uso correcto y consistente del condón puede reducir el riesgo de transmisión de algunas Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), incluyendo el VIH o virus que produce el sida y embarazos inesperados.



❖ T de Cobre

por un método permanente.

Tiene forma de T y está hecha de plástico y cobre. Un médico debe colocarla dentro de la matriz, y protege hasta por 10 años. La pueden utilizar mujeres que desean esperar para tener su primer embarazo, o desean espaciar el nacimiento de sus hijos o hijas o hasta que se decidan

Observaciones:

- ✓ Se puede colocar cuando tiene su menstruación o en cualquier momento demostrando que no están embarazadas.
- ✓ Ocasionalmente podrá tener aumento de sangrado de la menstruación, dolor de vientre y calambres.
- ✓ No protege contra las Enfermedades de Transmisión Sexual.
- ✓ Consultar inmediatamente si presenta flujo blanco o amarillo, mal olor, dolor fuerte de estómago, fiebre o escalofríos, o si la T de Cobre se sale de la vagina.

Ventajas y Beneficios:

- Método a largo plazo.
- No interfiere con las relaciones sexo genitales.
- No afecta la lactancia materna.
- Retorno inmediato de la fertilidad al retirarla.
- Pocos efectos colaterales.

❖ Jadelle



Es efectivo durante 5 años de uso continuo, consiste en la inserción de 2 barritas de silicone flexible, que contienen la hormona llamada levonorgestrel; un médico lo inserta por debajo de la piel en la parte superior de la cara interna del brazo que utiliza menos.

Observaciones:

- ✓ La primera vez se lo pueden colocar cuando tiene su menstruación o en cualquier momento siempre demostrando que no esté embarazada.
- ✓ Algunas mujeres no ven su menstruación o la ven de forma irregular.
- ✓ Ocasionalmente podrá tener dolores de cabeza, mareos o náusea.
- ✓ No protege contra las enfermedades de transmisión sexual.

Ventajas y Beneficios:

- Duración prolongada (hasta 5 años el de dos implantes y 3 años el de uno).
- Pocos efectos secundarios.
- Puede disminuir el flujo y los dolores menstruales.
- Disminución de las patologías benignas de la mama.
- Protege contra enfermedades pélvicas inflamatorias.

❖ Anticonceptivo Oral



Es una pastilla que la mujer toma todos los días para evitar los embarazos. Vienen en blister o sobres de 21 ó 28 pastillas. Se pueden utilizar para esperar un tiempo antes del primer embarazo, o que quieran espaciar los embarazos, o quienes aún no se deciden por un método permanente.

Observaciones:

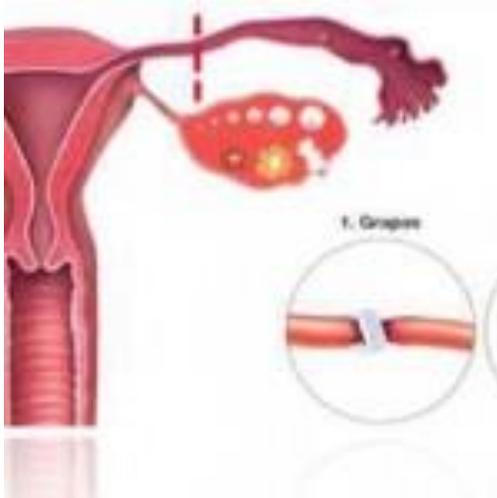
- ✓ Debe tomar una pastilla todos los días, sin falta.
- ✓ De preferencia a la misma hora.
- ✓ Ocasionalmente podrá tener dolores de cabeza, náusea o mareos.
- ✓ No protege contra enfermedades de transmisión sexual.

Ventajas y Beneficios:

- Pocos efectos colaterales.
- Flujos menstruales menos profusos y dolorosos y regularizan los ciclos menstruales.
- Pueden mejorar la anemia.
- Protegen contra el quiste y cáncer ovárico y del endometrio.
- Disminuye la enfermedad benigna de la mama.

Métodos Definitivos

❖ Laparoscopia



Para anticoncepción quirúrgica femenina voluntaria.

Es un método permanente para las mujeres que están seguras de no querer tener más hijos o hijas. Es una sencilla operación mediante la cual el médico aplica anestesia local y realiza una pequeña herida arriba del ombligo para ligar las trompas e impedir el paso del óvulo al útero.

Observaciones:

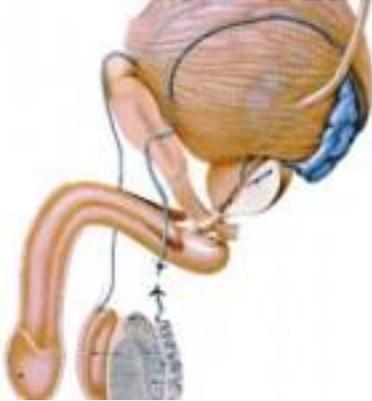
- ✓ Después de las veinte eyaculaciones (relaciones sexo genitales) debe de hacerse un espermograma (exámen femenino) para verificar que no haya ningún espermatozoide vivo o muerto y así garantizar el éxito de la operación.
- ✓ La operación no se puede deshacer, es para siempre y ya no podrá tener hijos o hijas.
- ✓ Después de la operación la mujer sigue viendo su menstruación o regla cada mes.
- ✓ Vaya inmediatamente al médico, si después de la operación presenta: fiebre, sangrado o pus en la operación o mucho dolor o hinchazón en la operación.

Ventajas y Beneficios:

- El gozo sexual se ve aumentado porque no hay preocupaciones de un embarazo.
- Cirugía sencilla, que generalmente se realiza bajo anestesia local y no necesita hospitalización.
- No tiene efectos secundarios a largo plazo.

- No produce cambios en la función sexual, no tiene efecto alguno sobre la producción de hormonas por parte de los ovarios.

❖ Vasectomía



Para anticoncepción quirúrgica masculina voluntaria.

Es un método permanente para los hombres que están seguros de no querer tener más hijos o hijas. Es una operación sencilla, mediante la cual, con anestesia local, se cortan y se ligan los conductos impidiendo el paso de los espermatozoides al pene.

Observaciones:

- ✓ La operación no afecta las relaciones sexo genitales y podrá tenerlas en cuanto se sienta bien.
- ✓ La operación no se puede deshacer, es para siempre y ya no podrá tener hijos o hijas.
- ✓ Después de la operación, el hombre deberá usar condón en cada una de las primeras 20 relaciones sexuales o su pareja debe usar otro método.
- ✓ La operación no le protege de las enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Vaya inmediatamente con el médico, si después de la operación presenta: fiebre, sangrado o pus en la operación, mucho dolor o hinchazón en la operación.

Ventajas y Beneficios:

- Es permanente.
- Implica menor riesgo quirúrgico y menores gastos que la operación de la mujer.
- Cirugía sencilla, que se realiza bajo anestesia local y no requiere hospitalización.
- No tiene efectos secundarios a largo plazo.
- No produce cambios en la función sexual; no tiene efecto alguno sobre la producción de hormonas por parte de los testículos.

MITOS

A pesar de la información disponible en la actualidad acerca de todo lo referente a la anticoncepción, existen algunos mitos que se han ido alimentando de falsas creencias y rumores infundados en nuestra cultura:

Es falso que... no haya riesgo de embarazo en la primera relación sexual con penetración

Esta creencia popular ha sido históricamente la culpable de multitud de embarazos no deseados. En la primera relación sexual con penetración existe el mismo riesgo de embarazo que en las relaciones posteriores si no se utiliza un método anticonceptivo.

Es falso que... no haya riesgo de embarazo durante la menstruación

Para mujeres que no toman anticonceptivos hormonales, existe un cierto riesgo, aunque sea pequeño, que puede producirse una ovulación fuera del ciclo menstrual. Por lo tanto existe la posibilidad de embarazo durante la menstruación.

Es falso que... el coito interrumpido sea un método seguro

De entrada, no puede decirse que el coito interrumpido o marcha atrás sea un método anticonceptivo. No es seguro porque antes de la eyaculación el hombre secreta un líquido transparente (o líquido preseminal). Generalmente el hombre no se da cuenta o no percibe este pre-eyaculado. Contiene hasta 100.000 espermatozoides en cada gota. Como para el embarazo basta la unión de un espermatozoide con un óvulo, la marcha atrás conlleva un riesgo de un embarazo no deseado.

Es falso que... los llamados métodos naturales de anticoncepción sean seguros

Sí, es falso. Son métodos poco viables porque es muy difícil determinar con exactitud cuándo la mujer ovulará. La temperatura basal puede estar influenciada por múltiples factores (método de la temperatura), el moco cervical puede sufrir variaciones en caso de infecciones vaginales (método del moco cervical) y la periodicidad del ciclo es difícil de precisar en mujeres con ciclos irregulares (método del ritmo).

Es falso que... los anticonceptivos hormonales producen esterilidad

No hay relación entre el uso prolongado de los anticonceptivos hormonales y los problemas de esterilidad.

Es falso que... sea beneficioso realizar descansos en la toma de píldoras anticonceptivas

No hay evidencia alguna de que estos periodos de descanso tengan alguna utilidad. Además hay que tener en cuenta que sin utilizar otro método, estos periodos de descanso pueden dar lugar a un embarazo no deseado.



Consejería en Planificación Familiar

Es el proceso mediante el cual se ayuda a los usuarios a tomar decisiones informadas, voluntarias y confidenciales sobre su fecundidad. En muchas ocasiones, las mujeres, los hombres o las parejas desean retrasar el nacimiento de su primer hijo, espaciar el nacimiento entre ellos, o bien, no tener más hijos. La consejería en planificación familiar ayuda a tomar decisiones no sólo para evitar un embarazo, sino para espaciarlos o limitarlos del todo por motivos personales o de salud.

Favorecer el ejercicio del individuo -en especial de la mujer- de decidir utilizar un método anticonceptivo es un derecho que puede interpretarse como “empoderamiento”, ya que incrementa la capacidad efectiva de las personas de ejercer control sobre su propia salud y sobre el sistema de salud. Para las mujeres, esa capacidad empieza por las decisiones que afectan su cuerpo como sujeto y sigue con las decisiones sobre recursos, políticas y el control de la gestión de salud.



PLAN DE CAPACITACIÓN

Lugar: Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

Fecha de Realización: 02 de Septiembre de 2013.

Asistencia: 35 mujeres indígenas.

Capacitadora: Licda. Lourdes Girón.

Responsable: Epesista: Evelyn Carmen Ajquí Saput.

- COMPETENCIA

Conoce los tipos de violencia para reaccionar y no permitir maltratos dentro de su vida social, familiar y sexual.

- CONTENIDOS DECLARATIVOS

- ✓ Violencia.
- ✓ Violencia familiar.
- ✓ Tipos de violencia.

- ACTIVIDADES

- ✓ Explicación de cada uno de los carteles.
- ✓ Diálogo mutuo.
- ✓ Preguntas directas sobre los tipos de violencia.

- RECURSOS

Humanos:

- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Mujeres indígenas de San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Epesista Evelyn Ajquí.

Materiales:

- Laptop.
- Cañonera.
- Memoria USB.
- Cámara digital.
- Cuadernos.
- Papel craft.

- Lapiceros.
- Lápices.
- Agenda.
- Sillas.
- Mesas.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

• INDICADORES DE LOGRO

- Identifica los tipos de violencia.
- Construye su propia definición para no ser tolerante a los tipos violencia existente.

• EVALUACIÓN

- Observación.
- Aprendizaje obtenido (preguntas orales y escritas).



HOJA DE EVALUACIÓN

Reflexione y conteste:

1. ¿Cuáles son los tipos de violencia existentes?

2. ¿Qué es violencia familiar?

3. ¿A través de qué aspectos se manifiesta la violencia psicológica?

TEMA NO.4

“VIOLENCIA FAMILIAR”

La **violencia doméstica, violencia familiar** o **violencia intrafamiliar** es todo patrón de conducta asociado a una situación de ejercicio desigual de poder que se manifieste en el uso de la violencia física, psicológica, patrimonial y/o económica o sexual. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar. El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, violencia contra el hombre, maltrato infantil, o padres de ambos sexos.

VIOLENCIA FAMILIAR

Se podría definir la como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física, o psicológica, o incluso la libertad de otro de sus miembros, y que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad.



■ Cada vez que hay violencia de cualquier tipo no siempre hay solo una víctima.

Violencia contra la mujer en la pareja

Cada silueta corresponde con una mujer muerta a manos de su pareja en 2007. Un símbolo identifica el tipo de violencia sufrida. La idea de la sumisión de la mujer como mejor forma para asegurar la paz dentro del matrimonio está todavía arraigada entre nosotros.

La violencia contra la mujer por parte de su pareja o ex-pareja está generalizada en el mundo, dándose en todos los grupos sociales independientemente de su nivel económico, cultural o



cualquier otra consideración. La mayoría de las víctimas oculta que existan esos problemas por temor a ser juzgados en la sociedad. La indecisión es una de las causas para no admitir la situación así como el estereotipo dominante de la feminidad en Occidente, donde no se considera como atributo de las mujeres el ejercicio de la violencia activa.

También entra el aspecto de la educación y del entorno social que se vive desde niños, a un hombre que es maltratado psíquica o físicamente por su pareja, se le atribuye que es un hombre "débil", o es agredido por sus amigos o compañeros de trabajo y es precisamente por esto que no está dispuesto a denunciar y mucho menos a buscar ayuda.

La violencia contra la mujer impide que participen plenamente en sus comunidades en los planos económicos y sociales. Las mujeres en violencia tienen menos probabilidades de tener empleo.

En la pareja, el maltrato contra la mujer tiene unas causas específicas: los intentos del hombre por dominar a la mujer, la baja estima que determinados hombres tienen de las mujeres; causas que persiguen instaurar una relación de dominio mediante desprecios, amenazas y golpes.

Los hombres que maltratan a su pareja son motivados por una necesidad de dominar y controlar a su pareja. En una revisión de múltiples trabajos los principales resultantes indican que los agresores suelen presentar con frecuencia alteraciones psicológicas como falta de control sobre ira, dificultades en la expresión de emociones, déficits de habilidades de comunicación y de solución de problema y baja autoestima. "Existen diferentes tipos de hombres violentos -agresores limitados al ámbito familiar, agresores con características borderline/disfóricas y agresores violentos en general/antisociales- que requieren programas de tratamiento, adaptados a sus características y necesidades específicas".



TIPOS DE VIOLENCIA

❖ Violencia Psicológica.



La violencia psicológica, también conocida como violencia emocional, es una forma de maltrato, por lo que se encuentra en una de las categorías dentro de la violencia doméstica. La intención que trae consigo la violencia psicológica es humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, deteriorando su propio valor. Difiere del

maltrato físico ya que éste es sutil y es mucho más difícil de percibirlo o detectarlo. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos, insultos y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. Éste trastorno puede tener bases en la infancia de las personas cuando se llevan a cabo la falta de atención por parte de los padres o familiares.

❖ **Violencia Física.**

Es cualquier acto que inflige daño no accidental, es decir provocado o incluso premeditado, usando la fuerza física algún tipo de arma, inclusive con las mismas extremidades u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.



❖ **Violencia Patrimonial.**

Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

❖ **Violencia Económica.**

Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, como impedirle laborar o quitarle el salario.

❖ **Violencia Sexual.**

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.





“Visita y reunión con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango”.



“Durante las capacitaciones sobre planificación familiar”.



“Despejando la mente durante el proceso”.



“Dinámicas durante las capacitaciones”.



“Degustando en el tiempo de la refacción”



“Grupo de mujeres indígenas beneficiadas de San Marcos Pacoc Chimaltenango”

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Guías Nacionales de Salud Reproductiva
Tomo 1 - Planificación Familiar.

- ❖ Paquete didáctico del taller sobre orientación - Consejería en planificación familiar. Dirección General de Planificación Familiar: México.
Arévalo N, G Fuentes y J Rodríguez. 1993.

- ❖ Laparoscopia y minilaparotomía. Manual de procedimientos.
Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM). Guatemala.

EGRAFÍA

- ❖ s.wikipedia.org/wiki/Violencia_doméstica

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del Diagnóstico

La primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, se denomina diagnóstico, éste permite recopilar la información relevante sobre la estructura organizacional y funcional de la institución, así también permite detectar el problema, objeto de solución en la institución. Para la realización del diagnóstico se aplicaron técnicas de investigación como: la entrevista, observación, análisis documental y lluvia de ideas.

Los recursos que fueron utilizados para obtener la información son textos de proyectos y con la ayuda de las respectivas técnicas, se logró tener un panorama amplio para poder encontrar cada una de las necesidades y su posible solución a corto, mediano y largo plazo; pero por el tiempo requerido para la elaboración del proyecto, se priorizó un problema y se trabajó sobre él para darle solución.

De la información recopilada se logró analizar, clasificar y ordenar una serie de datos, para poder dar inicio a la elaboración del proyecto, se eligió un problema de acuerdo al cuadro de problemas, y es la desinformación acerca de la planificación familiar.

4.2. Evaluación del Perfil

La etapa del perfil del proyecto es la presentación que realiza el estudiante del diseño del proyecto, basándose en el problema como resultado del diagnóstico en la institución beneficiada. A través del perfil se estableció el presupuesto detallado de costos e insumos, se organizaron las actividades cronológicamente. Así mismo se logró definir el ¿qué hacer?, ¿cómo hacer?, ¿cuándo hacer? y ¿con qué? hacer el proyecto.

Con base a las actividades programadas en el cronograma del perfil, se elaboró el módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ'IL. La etapa del perfil se

evaluó con una lista de cotejo que permitió verificar si contenía todos los elementos necesarios que lleva un plan.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución se realizó para verificar si lo ejecutado responde a lo planificado, de acuerdo a las actividades establecidas en el perfil. La ejecución del proyecto fue supervisado por medio de observaciones por parte de la coordinadora de proyectos de la institución y la epesista. Al finalizar el proyecto se evaluó con un cronograma de actividades donde se verificó el resultado de cada una de ellas, ejecutadas en el tiempo indicado y por medio de las observaciones realizadas. Los resultados fueron favorables por la coordinadora de proyectos de la institución y la capacitadora ya que indicaron que cada una de las actividades y las participantes demostraron interés y comprensión en cada uno de los temas presentados.

Las evaluaciones durante el desarrollo de las capacitaciones fueron aplicadas por medio de actividades, demostrando la comprensión de las participantes, en cada uno de los temas presentados.

4.4 Evaluación final

La evaluación final del proyecto, se realizó por medio de la observación del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango, la Licenciada Nirma Delfina Ramírez Ovalle, la coordinadora de proyectos y las mujeres beneficiadas. Se constató que la realización del proyecto contribuyó favorablemente a la solución del problema: desinformación acerca de la planificación familiar, detectado en el diagnóstico institucional.

Con la elaboración del módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ'IL, se contribuyó a fortalecer el proceso educativo de las mujeres con relación a la planificación familiar y salud sexual y reproductiva. Al finalizar todas las etapas, se hizo entrega del proyecto.

CONCLUSIONES

- ❖ Se fortaleció el proceso educativo de las mujeres, con relación a la planificación familiar y salud sexual y reproductiva, a través de un módulo de orientación con aplicación en las capacitaciones y así mejorar su condición de vida.
- ❖ Se creó conciencia a las mujeres indígenas por medio de un módulo que existen varios métodos con los cuales pueden decidir el número de hijos que desean tener y su importancia.
- ❖ Se socializó el módulo con los diferentes temas para ponerlos en práctica en su vida sexual y familiar.

RECOMENDACIONES

❖ A la Asociación Sotz'íl

- ✓ Que pueda estimular estas capacitaciones en más aldeas y municipios de Chimaltenango para dar a conocer el módulo, contribuyendo con la educación en planificación familiar.
- ✓ Que pueda mantener la actualización constante sobre la planificación familiar para seguir impulsando la calidad de educación en mujeres y hombres.

❖ A las mujeres indígenas

- ✓ Que puedan expandir la información a las demás mujeres y hombres en su entorno social y familiar, mejorando el aprendizaje de la educación en planificación familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Currículo Nacional Base Ciclo Básico Nivel Medio
Ministerio de Educación 2007.
- 2) Guías Nacionales de Salud Reproductiva
Tomo 1 - Planificación Familiar.
- 3) Herramientas de Evaluación en el aula
Planificación, Ejecución y Evaluación.
Ministerio de Educación, Guatemala C.G.
Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo.
- 4) Laparoscopia y minilaparotomía. Manual de procedimientos.
Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala
(APROFAM). Guatemala.
- 5) Paquete didáctico del taller sobre orientación - Consejería en
planificación familiar. Dirección General de Planificación
Familiar: México.
Arévalo N, G Fuentes y J Rodríguez. 1993.
- 6) Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía
Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Edwing Roberto García García, Mario Alfredo Calderón
Herrera... Guatemala 2010.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ s.wikipedia.org/wiki/Violencia_doméstica

APÉNDICE

PLAN ESPECÍFICO DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. PARTE INFORMATIVA:

- **Nombre del proyecto:**

“Realización de Diagnóstico Institucional”.

- **Responsable:**

Evelyn Carmen Ajquí Saput (Epesista).

- **Lugar de la ejecución:**

Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya **SOTZ'IL**, Chimaltenango.

- **Fecha de ejecución:**

Del 8 de julio al 9 de agosto de 2013.

II. PARTE FORMATIVA:

- **JUSTIFICACIÓN**

El Ejercicio Profesional Supervisado se realiza en el Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya **SOTZ'IL**, Chimaltenango. Tiene como objetivo de conocer la asociación desde diversas dimensiones, según su misión y objetivo central, sus necesidades y sus problemas existentes en forma generalizada y en diferentes aspectos, a través de la aplicación de diversas técnicas y herramientas en varios momentos. La información obtenida es trasladada al diagrama de sectores.

De la investigación se procede a listar las necesidades y carencias obtenidas de forma general se priorizarán los problemas y analizarlos en el proceso de Viabilidad y Factibilidad para tener la solución al problema que será el proyecto a ejecutar. De ésta manera colaborar en un cierto porcentaje con la asociación para mejorar el desarrollo de sus actividades en pro de la educación a mujeres indígenas. Esta etapa tendrá una duración de tiempo necesario de acuerdo al cronograma, se tendrá también la función de controlar cada una de las fases a seguir de acuerdo a los recursos y el tiempo dicho.

- **OBJETIVO GENERAL**

Conocer la asociación de forma general, su existencia, el rol que desempeña, sus necesidades e intereses para detectar sus problemas y darle alguna solución.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Elaborar y conducir adecuadamente las técnicas de la investigación documental, la entrevista y la observación para la obtención de información confiable, detectando y dar posibles respuestas a los problemas.
- Mantener buenas relaciones personales e interpersonales durante las etapas dentro de la asociación para la obtención satisfactoria.
- Analizar y redactar la información en un producto e informe utilizando técnicas variadas que conduzca como base del proyecto.

- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

		Año 2013												
No.	Actividades	semanas	Meses			Julio			Agosto					
						2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Solicitud de aprobación del EPS dirigida a la asociación Sotz'íl.	P												
		E												
2	Respuesta positiva y diálogo con la coordinadora general de proyectos.	P												
		E												
3	Elaboración, aprobación y realización de los instrumentos de investigación.	P												
		E												
4	Realización y entrega del cap. No. I Plan de diagnóstico a la Licda. Asesora.	P												
		E												
5	Elaboración, entrega y validez del plan, cronograma y capacitadora de Aprofam y de las actividades educativas a Sotz'íl.	P												
		E												
6	Visita y reunión con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	P												
		E												
7	Reuniones y revisión de informes por la Licda. Asesora.	P												
		E												

P= programado. E= ejecutado.

- **RECURSOS**

Humanos:

- Epesista Evelyn Ajquí.
- Personal Institucional.
- Beneficiarios.
- Institución afín.

Materiales:

- Hoja de solicitud.
- Laptop.
- Tinta.
- Memoria USB.
- Impresora.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Guía de investigación.
- Cronograma.
- Manuales de información.
- Internet.
- Instalaciones de la asociación.
- Sillas.
- Mesas.
- Medios de transporte.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

- **EVALUACIÓN**

- Se realiza durante el proceso y al final conforme una lista de cotejo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL SECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACION
SOTZ'IL, CHIMALTENANGO.**

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que la asociación recibe?
2. ¿Cuál es el monto que recibe del presupuesto total?
3. ¿Cuenta la asociación con ingresos de la iniciativa privada y de las cooperativas?
4. ¿Cuáles son los costos que maneja la asociación en cuanto a salarios y servicios profesionales?
5. ¿Cuáles son los estados de cuentas que maneja la asociación en el control de finanzas?
6. ¿Cuenta la asociación con disponibilidad de fondos?
7. ¿Con qué frecuencia se realizan auditorías internas y externas?
8. ¿Cuáles son los libros que maneja la asociación para llevar el control de los ingresos y egresos.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL SECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA
ASOCIACION SOTZ'IL, CHIMALTENANGO.**

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuántos trabajadores están asignados para el personal operativo, administrativo y personal de servicio?
2. ¿Cuántos laborantes son fijos e interinos para el personal operativo, administrativo y de servicio?
3. ¿Cuál es la cantidad de personal que se incorpora o retira por año del personal operativo, administrativo y de servicio?
4. ¿Cuántos años de antigüedad tiene el personal que labora actualmente en la asociación?
5. ¿Con que tipo de profesionales o técnicos cuenta la asociación?
6. ¿Cómo llevan el control de la asistencia de los trabajadores de la asociación?
7. ¿Cuál es la residencia del personal que labora dentro de la asociación y fuera de ella?
8. ¿Cuál es el horario de trabajo de acuerdo al tipo de personal que labora en la asociación?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENAGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

SECTOR ADMINISTRATIVO

PRESENTACION: Los y las estudiantes epesistas de Licenciatura en pedagogía y administración educativa de la universidad de San Carlos de Guatemala, presentan este cuestionario con el fin de recabar información necesaria para el diagnóstico; como estudio previo, que permitirá tener un panorama de la institución y conducirá a la determinación de necesidades o carencias a resolver.

INSTRUCCIONES: responda las siguientes cuestiones con toda veracidad para su perfecto análisis y priorización de las necesidades dentro de la institución, marcando con una X sobre las dos posibles respuestas.

- 1) ¿Existen planes a corto, mediano y largo plazo en el campo administrativo de la asociación?
SI **NO**

- 2) ¿Existen niveles jerárquicos bien determinados de organización dentro de la institución?
SI **NO**

- 3) ¿Existen manuales de procedimientos a seguir?
SI **NO**

- 4) ¿Se establecen las funciones por cargo y nivel dentro de la asociación?
SI **NO**

- 5) ¿Existe un régimen de trabajo dentro de la asociación?
SI **NO**

- 6) ¿La información para la coordinación de actividades se da de forma general?
SI **NO**

- 7) ¿Existen reuniones técnicas y periódicas del personal técnico y administrativo?
SI **NO**

- 8) ¿Existen normas de control para el sector administrativo de la asociación?
SI **NO**

9) ¿La evaluación del personal administrativo y técnico es periódica?

SI **NO**

10) ¿Existen archivos de las actividades administrativas realizadas?

SI **NO**

11) ¿Se manejan instrumentos de evaluación para el personal de la asociación?

SI **NO**

12) ¿La planeación se centra en las políticas de la asociación?

SI **NO**

13) ¿La comunicación del personal administrativo y técnico es de doble vía?

SI **NO**

14) ¿Existen capacitaciones periódicas para todo el personal de la asociación?

SI **NO**

PLAN ESPECÍFICO
PERFIL DEL PROYECTO

I. PARTE INFORMATIVA:

- **Nombre del proyecto:**

“Perfil del Proyecto”.

- **Responsable:**

Evelyn Carmen Ajquí Saput (Epesista).

- **Lugar de la ejecución:**

Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ’IL y la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

- **Fecha de ejecución:**

Agosto 2013.

II. PARTE FORMATIVA:

- **JUSTIFICACIÓN**

En esta segunda etapa del EPS se elabora un Perfil del Proyecto seleccionado como resultado del estudio de diagnóstico que se realizó, teniendo como nombre “Módulo de Orientación sobre la Planificación familiar con Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”.

Tiene como fin detallar los objetivos, las actividades, los recursos existentes para ejecutar el proyecto que es la siguiente fase. Se detallan en cronograma las actividades a realizar, tomando en cuenta de lo que se va a realizar y con qué se cuenta para realizarlo. Indica en si cierto tiempo para la investigación y construcción del material para su ejecución exitosa.

En el perfil del Proyecto se delimita el área de trabajo, indicando con quienes se va a trabajar y hacia quienes va dirigida las metas, los logros que se pretenden alcanzar y el producto que determina su nombre “Módulo”. Siempre evaluado durante todo el proceso y al final con una lista de cotejo.

- **OBJETIVO GENERAL**

Programar y organizar las actividades a realizar en el proceso y ejecución del Proyecto “Módulo de Orientación sobre la Planificación familiar con Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Detectar los elementos necesarios para la elaboración del proyecto.
- Programar las actividades con personal de la institución para un común acuerdo en todo el proceso.
- Recabar información a través de los distintos medios existentes.
- Estructurar el proyecto definido para su ejecución exitosa.

- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

		Año 2013									
No.	Actividades	semanas	Meses			Julio			Agosto		
			2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Reuniones y revisión de informes por la Licda. Asesora.	P E	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2	Elaboración de planes y hojas de evaluación de la capacitación sobre la planificación familiar.	P E							■	■	■
3	Elaboración y entrega del cap. no. II Perfil del proyecto a la Licda. Asesora.										■

P= programado. E= ejecutado.

- **RECURSOS**

Humanos:

- Epesista Evelyn Ajquí.
- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Personal Administrativo.
- Beneficiarios.
- Asesora.
- Otras personas fuente informativo.

Materiales:

- Textos.
- Laptop.
- Tinta.
- Memoria USB.
- Impresora.
- Hojas.
- Copias.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Folletos.
- Internet.
- Cronograma.
- Instalaciones de la asociación.
- Sillas.
- Mesas
- Medios de transporte.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

• **EVALUACIÓN**

- Se realizará durante el proceso y al final conforme una lista de cotejo.

PLAN DE ACCIÓN

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

I. PARTE INFORMATIVA:

- **Nombre del proyecto:**

“Ejecución del Proyecto”.

- **Responsable:**

Evelyn Carmen Ajquí Saput (Epesista).

- **Lugar de la ejecución:**

Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

- **Fecha de ejecución:**

14, 19, 26 de agosto y 02 de septiembre de 2013.

II. PARTE FORMATIVA:

- **JUSTIFICACIÓN**

Es la tercera etapa de toda la práctica profesional, se realiza con pasos metodológicos con la aplicación de varias técnicas en la presentación última y es la más importante en la que se verán los logros de todo un proceso largo, si se lograron las metas esperadas, no sin antes el conocimiento del proyecto “Módulo de Orientación sobre la Planificación familiar con Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”, por medio de las capacitaciones en talleres a las mujeres indígenas y a la asociación que son los beneficiarios directos. Después de los talleres de conocimiento se hará entrega de los materiales a los participantes (Módulos).

Cada taller debe ser preparado con anticipación, con los materiales adecuados en cada presentación. Incluye la evaluación durante la etapa y al final como las demás fases.

- **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar y diseñar el Módulo de Orientación sobre la Planificación familiar para mejorar la educación con Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diseñar un Módulo de Orientación sobre la Planificación familiar para mejorar la educación con Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.
- Recabar toda la información necesaria para la elaboración del Módulo, haciendo uso de varias técnicas y recursos.
- Planificar, preparar material para los talleres y programar las actividades para las capacitaciones.
- Facilitar el conocimiento del Módulo contextualizado a las participantes para mejorar la condición de vida de las Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

		Año 2013															
		Meses		Agosto					Septiembre					Octubre			
		semanas		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
No.	Actividades																
1	Reunión y evaluación para las 4 capacitaciones con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	P															
		E															
2	Investigación y recopilación de los diversos temas y subtemas para el módulo sobre la planificación familiar.	P															
		E															
3	Redacción, diseño y elaboración del módulo sobre planificación familiar.	P															
		E															
4	Elaboración y entrega del cap. no. II Perfil del proyecto a la Licda. Asesora.	P															
		E															
5	Validación del módulo sobre planificación familiar a la Licda. Asesora.	P															
		E															

- **RECURSOS**

Humanos:

- Epesista Evelyn Ajquí.
- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Personal Administrativo.
- Beneficiarios.
- Asesora.
- Otras personas fuente informativo.

Materiales:

- Textos.
- Laptop.
- Tinta.
- Memoria USB.
- Impresora.
- Hojas.
- Copias.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Folletos.
- Cronograma.
- Internet.
- Instalaciones de la asociación.
- Sillas.
- Mesas
- Medios de transporte.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz'íl.

- **EVALUACIÓN**

- Se realizará durante el desarrollo de actividades y al final con una lista de cotejo.

Capacitaciones y uso del “Módulo de Orientación sobre la Planificación familiar con Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”.

ASISTENCIA

TEMA DE LA CAPACITACIÓN: _____

FECHA: _____ **ALDEA:** _____

No.	NOMBRE DE LA PARTICIPANTE	FIRMA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		

Observaciones:

Responsable: Evelyn Carmen Ajquí Saput.

Epesista USAC.

PLAN DE ACCIÓN
EVALUACIÓN DEL PROYECTO

I. PARTE INFORMATIVA:

- **Nombre del proyecto:**

“Evaluación del Proyecto”.

- **Responsable:**

Evelyn Carmen Ajquí Saput (Epesista).

- **Lugar de la ejecución:**

Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ´IL y la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

- **Fecha de ejecución:**

Septiembre de 2013.

II. PARTE FORMATIVA:

- **JUSTIFICACIÓN**

La última parte de los procesos que se llevan a cabo para el Ejercicio Profesional Supervisado actual, se hace durante y al final para verificar si lo que se deseó lograr en cada fase se llegó a una determinación exitosa, tomando en cuenta los objetivos, los recursos, las metas y los productos verídicos.

- **OBJETIVO GENERAL**

Conocer los logros obtenidos según la valoración del material expresadas por las mujeres indígenas en las capacitaciones.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar una evaluación espontánea y libre a las beneficiarias en forma oral después de las capacitaciones sobre el valor del módulo de orientación.
- Observar la impresión en sí de las mujeres indígenas y de la asociación la importancia que tiene el Módulo.
- Planificar la fase de evaluación del proyecto tomando en cuenta las partes más importantes con tiempo.

- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

		Año 2013															
No.	Actividades	Meses		Agosto					Septiembre					Octubre			
		semanas		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Socialización del módulo sobre planificación familiar con las mujeres indígenas de la aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango.	P															
		E															
2	Elaboración y entrega del cap. no. III Proceso de ejecución del proyecto a la Licda. Asesora.	P															
		E															
3	Redacción y elaboración del informe final.	P															
		E															
4	Entrega del informe final.	P															
		E															

- **RECURSOS**

Humanos:

- Epesista Evelyn Ajquí.
- Licda. Lourdes Girón Aprofam.
- Personal Administrativo.
- Beneficiarias.
- Asesora.

- Otras personas participantes.

Materiales:

- Textos.
- Laptop.
- Tinta.
- Memoria USB.
- Impresora.
- Hojas.
- Copias.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Folletos.
- Cronograma.
- Internet.
- Instalaciones de la asociación.
- Aldea San Marcos Pacoc.
- Sillas.
- Mesas
- Medios de transporte.

Financieros:

- Gestión propia.
- Apoyo de Sotz´il.

• **EVALUACIÓN**

- Se realizará de acuerdo a los resultados de las demás etapas y al final con una lista de cotejo.

HOJA DE EVALUACIÓN

Se confirma y evalúa la participación de las mujeres indígenas a las capacitaciones.

	BUENO	REGULAR	MALO
Asistencia	✓		
Puntualidad		✓	
Participación		✓	
Interés sobre el tema	✓		
Atención	✓		
Respeto	✓		

Observaciones:

Responsable: Evelyn Carmen Ajquí Saput.

Epesista USAC.

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se elaboraron las herramientas técnicas necesarias para la recopilación de la información.	X	
2.	Se obtuvo acceso a la información.	X	
3.	Se identificaron las carencias de la asociación.	X	
4.	Se aplicó los instrumentos a la asociación.	X	
5.	Se elaboró el análisis de problemas.	X	
6.	Se efectuó el análisis de viabilidad y factibilidad.	X	
7.	La alternativa de solución, goza de aceptación por las autoridades de la institución.	X	
8.	Se estructuró el informe final del diagnóstico en base a los lineamientos establecidos.	X	
9.	Se alcanzaron los objetivos trazados en el plan de diagnóstico.	X	

Para realizar la evaluación se tomó en cuenta el plan de diagnóstico, el cual funcionó de base para demostrar que se llevó a cabo todas las actividades.

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Está identificado el problema.	X	
2.	Se determinó el lugar de la realización.	X	
3.	Se tiene claridad de los objetivos del proyecto.	X	
4.	Está comprobado el presupuesto del proyecto.	X	
5.	Se realizaron todas las actividades descritas en el cronograma.	X	
6.	Se definen los beneficiarios del proyecto.	X	
7.	Se cumplió con la planificación prevista.	X	
8.	Es claro y conciso el nombre del proyecto.	X	
9.	La justificación sugiere la necesidad de ejecutar el proyecto.	X	
10.	Los objetivos son acordes a la solución del problema.	X	

Para evaluar el Perfil del proyecto se tomó en cuenta los objetivos y con ello se demostró que se cumplió con todo lo requerido.

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se cumplió con todas las actividades planificadas.	X	
2.	Las actividades realizadas fueron controladas por el epesista en el momento oportuno.	X	
3.	Se cumplió con el tiempo establecido en el cronograma.	X	
4.	Se contó con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.	X	
5.	Tuvieron secuencia cronológica las actividades.	X	
6.	Se recabó la información necesaria en las investigaciones para la ejecución del proyecto.	X	
7.	Se contó con el apoyo y aval de la asociación para las actividades de la misma.	X	

Para evaluar la ejecución del proyecto se tomó en cuenta el cronograma y se cumplieron todas las actividades.

LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Fue importante el proyecto para la Facultad de Humanidades.	X	
2.	Se considera que el proyecto resolvió unas de las necesidades de la asociación.	X	
3.	Cree que el proyecto será de beneficio para las Mujeres Indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltgo.	X	
4.	Se cuenta con registros escritos o evidencias del proyecto y el informe general.	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

DATOS GENERALES

Nombre del proyecto

“Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ’IL”.

Responsable

Coordinadora de proyectos del Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ’IL, Chimaltenango.

Lugar de la ejecución

Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango.

JUSTIFICACIÓN

El desconocimiento de las personas y particularmente de las mujeres indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango acerca de los métodos de planificación familiar ha sido causa de la creciente demanda de hijos en su núcleo familiar. Debido a esto el estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango, decidió presentar el Plan de Sostenibilidad a la Coordinadora de proyectos del Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ’IL, el cual su principal propósito es dar seguimiento con las capacitaciones durante un tiempo estimado por ellos, con el fin de lograr que un alto porcentaje de las mujeres conozcan y puedan hacer uso de los métodos de planificación, desarrollando su entorno familiar, social y económico.

OBJETIVO GENERAL

Brindar ayuda a las mujeres de San Marcos Pacoc Chimaltenango que utilicen los métodos de planificación familiar y así mejorar su entorno social, familiar y económico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Cooperar con Sotz'íl para darle seguimiento al nuevo módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ'IL".
- ❖ Motivar a las señoras que no es un riesgo el utilizar los métodos de planificación familiar.

METAS

- ❖ Realizar las capacitaciones necesarias para expandir la información y llevarlo a la práctica.
- ❖ Apoyar con el seguimiento del proyecto durante un tiempo estipulado, responsabilizando a la Asociación Sotz'íl y así apoyar a otras aldeas para que se logre el conocimiento y uso de los métodos de planificación familiar.

Recursos

Humanos:

Asociación Sotz'íl, capacitadora y mujeres de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango,

Materiales:

Cañonera, computadora, impresora, hojas bond, cuadernos, lapiceros, lápices.

Financiadores:

Aporte económico Sotz'íl.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



PLAN DE REFORESTACIÓN Y RESIEMBRA DE ÁRBOLES.

DATOS GENERALES

Nombre del proyecto

“Reforestación y Resiembra del Área afectada del Astillero Comunal de la aldea Santa Isabel del municipio y departamento Chimaltenango”.

Responsable de la ejecución

Municipalidad de Chimaltenango.

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lugar de la ejecución

Astillero Comunal del municipio y departamento de Chimaltenango.

Fecha de la Ejecución

01 de junio de 2013.

INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE APOYAN EL PROYECTO

- Municipalidad de Chimaltenango.
- Policía nacional Civil.
- Agua Pura los Volcanes.
- Brigada infantil de Bomberos Voluntarios de El Tejar.
- Alcaldía Indígena.
- Asociación SOTZ´IL.
- Familiares.
- Estudiantes.

JUSTIFICACIÓN

El astillero comunal del municipio de Chimaltenango ha sido blanco de incendios forestales y tala excesiva de los árboles provocada por el hombre, a causa del desconocimiento de las personas sobre la conservación del medio ambiente, estos son factores que hacen que nuestras comunidades sean vulnerables a los cambios climáticos. Debido a esto como epesista de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango se toma la acción de reforestar un área del astillero comunal para reparar parte del daño ocasionado por las comunidades cercanas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Año 2013													
No.	Actividades	Responsable	Mayo				Junio						
			semana				semana						
			2	3	4	5	1	2	3	4			
1	Solicitud a la municipalidad de Chimaltenango.	Epesista											
2	Solicitud a Distribuidora Agua Pura los Volcanes.	Epesista.											
3	Solicitud a la Asociación Sotz'il.	Epesista.											
4	Reunión de información sobre reforestar.	Epesista y Técnico Forestal.											
5	Ubicación del área a reforestar.	Epesista y Técnico Forestal.											
6	Recogimiento de la ayuda obtenida.	Epesista.											
7	Traslado de arboles del vivero municipal hacia el astillero comunal.	Epesista y familiares.											
8	Compra de alimentos.	Epesista y familiares.											
9	Reforestación del astillero comunal.	Autoridades Epesista, familiares.											

Descripción

Se reforestó un área del astillero comunal, asignada por el técnico de la oficina forestal y ambiental municipal de Chimaltenango; con previos estudios se determinó el tipo de arboles a sembrar ya que el terreno es una ladera por eso se tomó la decisión de que los arboles a sembrar sean cipreses, pues por sus amplias raíces contribuyen al fortalecimiento de la tierra en época de invierno evitando deslaves. Cada ciprés debe ser sembrado a tres metros cuadrados del siguiente, dejando plateo en cada uno para que repose el agua y sus raíces se alimenten.

La municipalidad de Chimaltenango colaboró con 500 cipreses para la reforestación total del área asignada.

RECURSOS:

Humanos:

- Autoridades municipales.
- Personal de la oficina forestal y ambiental municipal de Chimaltenango.
- Agentes de la policía nacional civil.
- Representantes de la Alcaldía Indígena.
- Estudiantes
- Epesista
- Familiares

Materiales:

- Computadora
- Papel bond
- Herramientas de trabajo
- Transporte
-

Financieros:

- Aporte económico Asociación Sotz'íl y Familiares.



“Cargando los arbolitos de ciprés para llevarlos al astillero comunal”





“Organizándonos para la reforestación”





“Epesista sembrando arbolitos de ciprés”



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

DATOS GENERALES

Nombre del proyecto

“Reforestación y Resiembra del Área afectada del Astillero Comunal de la aldea Santa Isabel del municipio y departamento Chimaltenango”.

Responsable de la ejecución

Municipalidad de Chimaltenango.

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lugar de la ejecución

Astillero Comunal del municipio y departamento de Chimaltenango.

Fecha de la Ejecución

Mayo de 2013.

JUSTIFICACIÓN

El desconocimiento de las personas acerca de la conservación del medio ambiente, la degradación de áreas forestales, la crisis económica, el crecimiento de las fronteras agrícolas, entre otros factores, son los que producen la vulnerabilidad a los cambios climáticos. Debido a esto el estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango, decidió presentar el Plan de Sostenibilidad a las autoridades municipales del departamento de Chimaltenango, el cual su principal propósito es darle mantenimiento al área reforestada del Astillero Comunal de la aldea Santa Isabel del municipio y departamento Chimaltenango, con el fin de lograr que un alto porcentaje de la plantación realizada, sobreviva; a la vez protegerla de los agentes que puedan perjudicarla convirtiéndose en una amenaza para ellos.

Recursos

Humanos:

Autoridades municipales, personal de la oficina forestal y del ambiente municipal, COCODE, epesista.

Materiales:

Herramientas de Trabajo de Campo (azadones, machetes, piochas entre otras), computadora, impresora, hojas bond.

Financiadores:

Aporte económico Municipal.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 mayo 2013

Licenciado (a)
NIRMA DELFINA RAMIREZ OVALLE
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

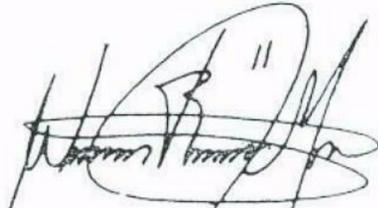
Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

EVELYN CARMEN AJQUI SAPUT
200850018

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.



M.A. María Teresa Gatica Secaida
Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c expediente
Archivo.

Chimaltenango Julio de 2013

Licda.
Amarilis Gómez
Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ'IL.
Presente

Estimada Licda. :

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

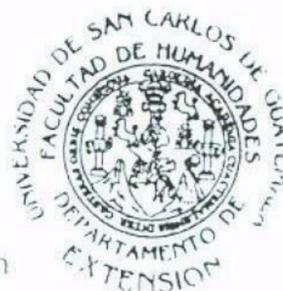
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Evelyn Carmen Ajqui Saput con Carné No. 200850018, en la institución que dirige.

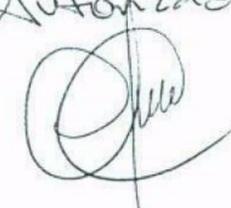
El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. María Teresa Gatica Secaída
Directora, Departamento de Extensión



Recibido
Autorizado EPS


meog/mtgs.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chimaltenango 05 de agosto de 2013

Licda. Lourdes Mariela Girón
Asociación Pro Bienestar de la Familia APROFAM.
Presente

Estimada licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

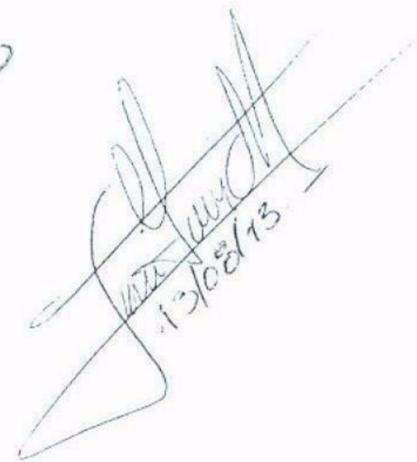
Por lo anterior, **SOLICITO** su ayuda para impartir cuatro capacitaciones, sobre la Planificación Familiar a un grupo de mujeres de la Aldea de San Marcos Pacoc Chimaltenango. Según fechas del plan adjunto.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Atentamente



Epesista Evelyn Carmen Ajqui Saput
Cel: 52226006 o 31138769





SOTZ'IL

Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya

Chimaltenango, 5 de Agosto de 2013

Licda.
María Teresa Gatica Secaida
Directora de la Extensión de Chimaltenango
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licda.

Reciba un cordial saludo en nombre de Asociación Sotz'il, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

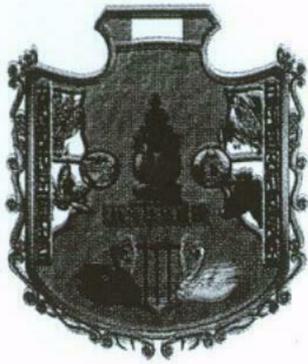
Sotz'il es una organización maya que dentro de sus ejes de trabajo está la investigación y planificación y como acción esta la participación y coordinación de estudios sobre, gestión de riesgos, discriminación, empresariado indígena, salud intercultural, usos cultural de plantas, recursos naturales y desarrollo rural.

Por lo que hacemos costar que la señorita Epesista Evelyn Carmen Ajquí Saput, con número de carne: 200850018, estudiante de la Facultad de Humanidades extensión Chimaltenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra elaborando su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- específicamente en la aldea de San Marcos Pacoc, Chimaltenango.

Atentamente,

Licda. Amarilis Gómez
ASOCIACIÓN SOTZ'IL





Municipalidad de Chimaltenango

1a. Calle y 1a. Avenida Zona 2 Chimaltenango
municipalidaddechimaltenango@hotmail.com

Chimaltenango, 07 de Junio del 2013

A QUIEN INTERESE

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por este medio les notificamos que la señorita **EVELYN CARMEN AJQUI SAPUT**, quien se identifica con número de DPI 1874 30381 0401, de la universidad de **San Carlos De Guatemala, Extensión Chimaltenango**, correspondiente a la carrera Licenciatura en **Pedagogía y Administración Educativa**, No. De carnet 200850018, llevo a cabo la actividad de reforestación en el Astillero Municipal de la Aldea Santa Isabel, el día 01 de Junio "Día Mundial Del Medio Ambiente" del presente año, realizando dicha actividad satisfactoriamente y con el debido plan de manejo Forestal establecido por la Oficina Forestal Municipal y Del Ambiente.

Sin más que decir me suscribo de usted.

Carlos Rodríguez
Técnico Forestal Municipal
Oficina Forestal Municipal y Del Ambiente
Municipalidad de Chimaltenango



cc.Archivo

Unidos por un mejor Chimaltenango



SOTZ'IL

Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya

Chimaltenango, 02 de octubre de 2013

La infrascrita coordinadora de proyectos del Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya SOTZ'IL, Chimaltenango.

HACE CONSTAR

Que la señorita Evelyn Carmen Aquí Saput con carnet No. 200850018 estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como parte de su proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado desarrolló de forma satisfactoria las cuatro etapas: Diagnóstico, Perfil del proyecto, Proceso de ejecución y Evaluación. El producto realizado fue un "Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ'IL", con aplicación en capacitaciones. Por lo que nos permitimos considerar su alto sentido de proyección social durante el proceso de coordinación interinstitucional y agradeciendo la participación y colaboración de la misma estudiante.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Licda. Amarilis Gómez.
Coordinadora de Proyectos
Asociación Sotz'il



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de octubre de 2013

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Licenciado Gaytan

Hago de su conocimiento que la estudiante:

Evelyn Carmen Ajuí Saput
Con carné: 200850018

Dirección para recibir notificaciones:
3era. Calle 4-44 zona 3 Chimaltenango

No. de Teléfono: 52226006

Estudiante de Licenciatura en:
Pedagogía y Administración Educativa

Ha realizado informe final de EPS, Titulado:

"Módulo de orientación sobre la planificación familiar con mujeres indígenas de la Aldea San Marcos Pacoc Chimaltenango con el apoyo de SOTZ'IL".

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Atentamente,


Nirma Delfina Ramírez Ovalle
Nombre y firma de asesor

meog/gagm

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320